PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 - 2029

IEP "CARICIAS Y TERNURAS"

DIRECTOR
PROF. JESÚS CARLOS NUÑEZ VERA

ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL
PRESENTACIÓN
BASE LEGAL

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1.1. Datos informativos generales
1.2. Meta de atención

II. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
2.1. Reseña histórica
2.2. Lema Institucional
2.3. Misión y visión
2.4. Principios y valores

III. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN ESCOLAR
3.1. Análisis de las características de los estudiantes.
3.2. Análisis de los resultados de la gestión.
A. Análisis del Compromiso de Gestión Escolar N°1.
B. Análisis del Compromiso De Gestión Escolar N°2.
3.3. Análisis de las características del contexto.
3.4. Análisis de las condiciones para la Gestión Escolar (CGE 3, 4 y 5).
A. Diagnóstico de la calendarización y gestión de las Condiciones Operativas (CGE 3).
B. Diagnóstico del acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en el marco del CNEB (CGE 4)
C. Análisis de la gestión de la convivencia escolar (CGE 5)
3.5. Necesidades Educativas
3.6. Matriz de estrategias

IV. OBJETIVOS Y METAS ANUALIZADAS
4.1. Objetivos Generales de la Institución Educativa
4.2. Objetivos estratégicos de resultado
4.3. Objetivos estratégicos de condición
4.4. Metas Anualizadas

V. PROPUESTA PEDAGÓGICA
VI. PROPUESTA DE GESTIÓN
VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI

Resolución Directoral
Nº 002 – 2026 – DIEP-CYT/AYAC

Ayacucho, 08 de enero del 2026

VISTO:

La normatividad del Ministerio de Educación establece que toda Institución Educativa debe contar con un Proyecto Educativo Institucional.

El Proyecto Educativo Institucional es elaborado por los agentes de la comunidad educativa para el año 2026.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N°28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia a su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación, aprobada mediante Decreto Supremo N°011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135°, del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación, aprobada mediante Decreto Supremo N°011-2012-ED, establece que los Página 6 de 77 P.E.I. "Caricias y Ternuras 2026 - 2029 "instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1: **Aprobar** los instrumentos de gestión de la Institución Educativa "Caricias y Ternuras", según el detalle a continuación:

a) Proyecto Educativo Institucional período 2026 - 2029.

ARTÍCULO 2: Comunicar a todos los miembros integrantes de la comunidad educativa el presente reglamento a efectos que se proceda con su cumplimiento en salvaguarda del derecho a la educación de los estudiantes y del adecuado funcionamiento de la Institución Educativa.

ARTÍCULO 3: Comunicar a las autoridades competentes del Ministerio de Educación y a las instancias pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Institución Educativa Privada
"Caricias y Ternuras"
Guido Quintanilla Gómez
DIRECTOR GENERAL

PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Privada **"CARICIAS Y TERNURAS"** se complace en presentar y compartir con la comunidad educativa el Proyecto Educativo Institucional 2026 – 2029, documento que orientará la gestión escolar de nuestra Institución Educativa dirigida al desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y a asegurar su acceso y permanencia en la Educación Básica, asimismo, el presente documento orienta y sirve de base para la elaboración articulada de los demás Instrumentos de Gestión (Reglamento Interno, Plan Curricular Institucional y Plan Anual de Trabajo).

En el corazón de nuestro Proyecto Educativo Institucional se encuentra la convicción de que cada estudiante es único y posee un potencial innato. Por ello, nos esforzamos por crear un entorno que fomente el crecimiento personal y académico, proporcionando experiencias educativas significativas que inspiren la curiosidad y promuevan la creatividad. Creemos en la importancia de desarrollar habilidades críticas y de pensamiento independiente, preparando a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro.

Nuestro equipo docente está conformado por profesionales altamente capacitados y comprometidos, quienes, junto con los padres de familia, desempeñan un papel fundamental en el acompañamiento y guía de nuestros estudiantes. Para ello fomentamos una comunicación abierta y colaborativa, construyendo puentes sólidos entre la escuela y el hogar para garantizar un apoyo integral en el desarrollo de cada estudiante.

En la Institución Educativa Privada **"CARICIAS Y TERNURAS"** la innovación pedagógica es una constante. Por tal motivo nos esforzamos por incorporar las últimas tendencias educativas y tecnológicas, adaptando nuestros métodos de enseñanza para brindar una educación de calidad que prepare a nuestros estudiantes para un mundo en constante evolución. Además, promovemos la inclusión, la diversidad y el respeto, creando un ambiente en el que todos los miembros de nuestra comunidad se sientan valorados y aceptados.

A lo largo de estas páginas, encontrarán los pilares fundamentales que sustentan nuestro Proyecto Educativo Institucional, reflejando nuestro compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes. Juntos, como comunidad educativa, construiremos un camino de éxito, crecimiento y aprendizaje continuo.

El PEI tendrá una vigencia de tres años (2026 – 2029) y puede ser reformulado de acuerdo con la evaluación de los logros obtenidos y en concordancia con los objetivos trazados basados en los principios y valores de la institución.

BASE LEGAL

El presente Proyecto Educativo Institucional se sustenta en la siguiente normatividad vigente:

- Constitución Política del Perú
- Convención sobre los Derechos del Niño
- Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- Ley Nº 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley Nº 27337: Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- Ley Nº 27665. Ley de Protección a la economía familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos privados.
- Ley Nº 28044: Ley General de Educación.
- Ley Nº 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley Nº 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor
- Ley Nº 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por Ley Nº 29839 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 015-2012-ED
- Ley Nº 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por D.S. Nº 010-2012-ED
- Ley Nº 29973 Ley General de las personas con discapacidad.
- Ley Nº 30403: Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. Reglamento de la Ley, DS Nº 003-2018-MIMP.
- Decreto Supremo Nº 004-2006-TR, Disposiciones sobre el Registro de Control de Asistencia y de Salida en el Régimen Laboral de la Actividad Privada.
- Decreto Supremo Nº 018-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto supremo que Nº 011 – 2012 – ED, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo Nº 002 – 2014 – MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 29973, Ley General de la persona con discapacidad.
- Decreto Supremo Nº 004 – 2018 – MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes."
- Decreto Supremo Nº 005 – 2021 – MINEDU, que aprueba el reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- Resolución Ministerial Nº 0201-2009-ED, que aprueba la Directiva Nº 006-2009-ME/SG "Procedimientos para la prevención y sanción del Hostigamiento sexual en el Sector educación".
- Resolución Ministerial Nº 281-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- Resolución Ministerial Nº 649-2016-MINEDU que dispone la implementación gradual y progresiva del Currículo Nacional de la Educación Básica
- Resolución Ministerial Nº 274 – 2020 – MINEDU, Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Resolución Ministerial Nº 447-2020-MINEDU: Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica.

- Resolución Ministerial Nº 221-2021-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para la organización del tiempo anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.
- Resolución Ministerial Nº 153-2023-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para el desarrollo de las semanas de gestión en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.
- Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024”.
- Resolución Viceministerial Nº 067-2011-ED, “Normas y orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares
- Resolución Viceministerial Nº 011 – 2019 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".
- Resolución Viceministerial Nº 024-2019-MINEDU, orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Viceministerial Nº 076 – 2019 – MINEDU, que aprueba las “Orientaciones para la promoción de la alimentación saludable y la gestión de quioscos, cafetería y comedores escolares saludables en la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial Nº 094 – 2020 – MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los estudiantes de la Educación Básica”.

CAPÍTULO I
DATOS INFORMATIVOS GENERALES

1.1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

I.1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la IE	: "CARICIAS Y TERNURAS"
Director	: VERA NUÑEZ, JESÚS CARLOS
Código del local	: 572773
Código Modular:	
Inicial	: 1424555
Primaria	: 1532258
Secundaria	: 1757269
Ciclos	: II, III, IV, V, VI y VII
Turno	: Mañana
UGEL	: Huamanga
DRE	: Ayacucho
Número telefónico	: 966157000 - 966140816
Correo electrónico	: iecariciasyternuras@gmail.com
Año de creación del PCI	: 2026
Periodo de vigencia del PCI	: Del 02 de marzo 2026 al 23 de diciembre de 2029.

1.2. META DE ALCANCE

DIRECTIVOS

DIRECTIVOS	CANTIDAD
Promotor	01
Director	01
TOTAL	02

ESTUDIANTES

NIVELES	CANTIDAD
Inicial	48
Primaria	108
Secundaria	74
TOTAL	**230**

PERSONAL DOCENTES

NIVELES	CANTIDAD
Inicial	05
Primaria	09
Secundaria	15
TOTAL	29

PERSONAL ADMINISTRATIVO

ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD
Secretaría	01

PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

SERVICIOS GENERALES	CANTIDAD
Limpieza	01
Mantenimiento	01
TOTAL	02

CAPÍTULO II
IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2.1. RESEÑA HISTÓRICA

La historia la Institución Educativa Privada **"CARICIAS Y TERNURAS"** está relacionada con la búsqueda constante de la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes. Fundado en el año 2009 por la promotora **Rosario Karin Alvarado Chacceri**, nuestra Institución Educativa ha desempeñado un papel fundamental en la educación de los niños y adolescentes de nuestra localidad, guiando a generaciones de estudiantes hacia el éxito académico y personal.

Iniciamos nuestro viaje con la convicción de que la educación es la piedra angular del desarrollo individual y colectivo. A lo largo de los años, hemos evolucionado para abrazar las nuevas metodologías pedagógicas, la innovación tecnológica y la diversidad cultural, siempre con el objetivo de proporcionar a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del mundo en constante cambio. Hemos superado desafíos y celebrado éxitos, adaptándonos a las necesidades cambiantes de la sociedad y manteniendo nuestra dedicación a la formación de líderes conscientes, éticos y comprometidos con el servicio a la comunidad.

En el año **2009**, nuestra Institución Educativa experimentó una significativa expansión que nos permitió ofrecer instalaciones educativas de vanguardia y programas académicos más diversos. Este crecimiento nos ha permitido atender a una comunidad estudiantil más amplia, manteniendo siempre nuestro enfoque en el desarrollo integral de cada estudiante, respetando y promoviendo la riqueza cultural del Perú.

Hoy, somos una Institución Educativa de renombre, reconocida por su excelencia académica, el compromiso de su facultad y el éxito de sus egresados en diversas disciplinas.

El Proyecto Educativo Institucional que presentamos no solo refleja nuestra historia, sino que también proyecta una visión audaz hacia el futuro. Con una base sólida y una mirada hacia la innovación, estamos comprometidos a seguir siendo agentes de cambio en la educación peruana, formando ciudadanos preparados para enfrentar los desafíos globales con integridad y excelencia.

2.2. LEMA INSTITUCIONAL

Amor, respeto y sabiduría "Educando con el corazón, transformando el futuro."

2.3. MISIÓN Y VISIÓN

A. DE LA MISIÓN:

La misión de la Institución Educativa **"CARICIAS Y TERNURAS"** es la siguiente:

"Proporcionar una educación integral y de calidad que inspire el aprendizaje, fomente el desarrollo personal y prepare a nuestros estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos de un mundo en constante cambio. Nos comprometemos a cultivar un ambiente inclusivo, respetuoso y estimulante, donde cada estudiante descubra y desarrolle su máximo potencial, consolidando valores éticos y ciudadanos".

B. DE LA VISIÓN:

La visión de la Institución Educativa **"CARICIAS Y TERNURAS"** es la siguiente:

"Nos visualizamos como un referente de excelencia educativa, reconocido por la formación integral de nuestros estudiantes y su contribución significativa a la sociedad. En nuestra Institución Educativa, aspiramos a ser un espacio de innovación pedagógica, donde se promueve la curiosidad, la creatividad y el pensamiento crítico. Buscamos ser líderes en la implementación de prácticas educativas alineadas al Currículo Nacional de Educación Básica, adaptadas a las necesidades y desafíos contemporáneos, y que preparen a nuestros estudiantes para ser ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno".

2.4. PRINCIPIOS Y VALORES

A. DE LOS PRINCIPIOS

La Institución Educativa **"CARICIAS Y TERNURAS"** basa la educación que brinda a sus estudiantes en los siguientes principios:

a. **Ética.** La Institución Educativa es promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia: que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

b. **Puntualidad.** La Institución Educativa pone gran énfasis en la puntualidad, este principio forma las bases sólidas de los estudiantes para una vida disciplinada.

c. **Equidad.** Garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

d. **Democracia**. Se promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de los derechos del niño, la niña y el adolescente, tolerancia mutua entre los estudiantes, el respeto hacia las minorías, así como al fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho.

e. **Conciencia Ambiental**. La Institución Educativa motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de una vida equilibrada.

f. **Creatividad e innovación.** Se promueve el nuevo conocimiento en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

g. **La inclusión.** Recibimos a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades. calidad. Aseguramos condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

h. **La interculturalidad.** Asumimos como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y vemos en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo

conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

B. LOS VALORES

La Institución Educativa **"CARICIAS Y TERNURAS"** adopta los siguientes valores fundamentales como ejes axiológicos alrededor de los cuales gira nuestra labor educativa:

a. **Conciencia de derechos:** La conciencia de derechos implica que todos los miembros de nuestra Institución Educativa comprendan y reconozcan los derechos inherentes a cada individuo. Este valor promueve la educación en torno a los derechos humanos, generando una comunidad donde cada persona esté informada y empoderada para defender y respetar sus derechos y los de los demás.

b. **Libertad y responsabilidad:** La libertad y responsabilidad van de la mano en nuestra Institución Educativa. Valoramos la libertad como un derecho fundamental, pero también como una responsabilidad que conlleva el respeto por los demás y el cumplimiento de deberes individuales y colectivos. Fomentamos que nuestros estudiantes ejerzan su libertad de manera consciente y responsable.

c. **Diálogo y concertación:** El diálogo y la concertación son pilares esenciales en nuestra comunidad educativa. Promovemos un ambiente donde se fomente el intercambio de ideas y la construcción de consensos. Buscamos resolver conflictos y tomar decisiones mediante el diálogo abierto y la colaboración, fortaleciendo así la participación y la democracia en nuestra institución.

d. **Respeto por las diferencias:** Valoramos la diversidad y promovemos el respeto por las diferencias individuales. Nuestra Institución Educativa se esfuerza por crear un entorno donde cada estudiante, independientemente de sus características, se sienta aceptado y valorado. Celebramos la diversidad como una fuente de enriquecimiento y aprendizaje.

e. **Equidad en la enseñanza:** La equidad en la enseñanza es un compromiso fundamental. Buscamos asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas justas y adecuadas a sus necesidades individuales. Adaptamos nuestros métodos pedagógicos y proporcionamos recursos para garantizar igualdad de oportunidades y promover el éxito para todos.

f. **Confianza en la persona:** La confianza en la persona es esencial para el crecimiento y desarrollo en nuestra Institución. Creamos un ambiente donde la confianza mutua entre estudiantes, docentes y personal administrativo sea fundamental. Esta confianza brinda el respaldo necesario para que cada miembro de la comunidad alcance su máximo potencial.

g. **Respeto a la identidad cultural:** Fomentamos el respeto a la identidad cultural como parte integral de nuestra misión educativa. Reconocemos y valoramos las diversas culturas presentes en nuestra comunidad, promoviendo un entendimiento profundo y respetuoso entre estudiantes y docentes de distintas procedencias culturales.

h. **Diálogo intercultural:** Promovemos el diálogo intercultural como medio para enriquecer la experiencia educativa. Facilitamos espacios donde se comparten

experiencias culturales, se promueve el respeto mutuo y se construye un puente entre diferentes tradiciones y perspectivas.

i. **Igualdad y Dignidad:** La igualdad y la dignidad son valores fundamentales que guían nuestras acciones. Buscamos garantizar que todos los miembros de nuestra institución sean tratados con igualdad y respeto, reconociendo la dignidad intrínseca de cada individuo.

j. **Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional:** Fomentamos la solidaridad planetaria y la equidad intergeneracional. Educamos a nuestros estudiantes sobre la responsabilidad que tienen hacia el planeta y hacia las generaciones futuras. Este valor promueve la conciencia ambiental y la toma de decisiones que aseguren un futuro sostenible.

k. **Justicia y solidaridad:** La justicia y la solidaridad son valores que guían nuestras acciones hacia la construcción de una sociedad más equitativa. Fomentamos la participación activa en iniciativas solidarias y promovemos la justicia social como un compromiso fundamental.

l. **Respeto a toda forma de vida:** Inculcamos el respeto a toda forma de vida, promoviendo la conciencia ambiental y la responsabilidad hacia la biodiversidad. Este valor se refleja en nuestras prácticas educativas y en el compromiso de preservar la vida en todas sus manifestaciones.

m. **Equidad:** La equidad es un valor transversal en nuestra institución. Nos esforzamos por eliminar las barreras que limitan el acceso a oportunidades educativas, garantizando que cada estudiante tenga igualdad de posibilidades para desarrollarse académica y personalmente.

n. **Empatía:** La empatía es clave en nuestras relaciones interpersonales. Fomentamos la capacidad de ponerse en el lugar del otro, promoviendo un entendimiento más profundo y construyendo relaciones basadas en la comprensión mutua.

o. **Flexibilidad y apertura:** La flexibilidad y apertura son esenciales para adaptarnos a los cambios y desafíos. Fomentamos una mentalidad abierta que permite aprender de nuevas experiencias y nos impulsa a evolucionar como institución educativa.

p. **Superación personal:** Inspiramos la superación personal como un valor fundamental. Buscamos que cada estudiante se desafíe a sí mismo, establezca metas personales y trabaje hacia su desarrollo integral, incentivando así un compromiso constante con el crecimiento personal y académico.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

El Análisis Situacional nos permitirá visibilizar la situación actual de nuestra institución educativa privada **"CARICIAS Y TERNURAS"**, analizando a sus principales actores educativos como son docentes, estudiantes y padres de familia; así como los resultados obtenidos en períodos anteriores de acuerdo con los Compromisos de Gestión Escolar.

3.1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES

FORTALEZA	DEBILIDADES
• **Diversidad cultural y lingüística:** La variada composición étnica y lingüística de nuestros estudiantes es una fortaleza que enriquece el intercambio cultural y promueve la tolerancia y comprensión. • **Alta motivación académica:** La mayoría de nuestros estudiantes demuestran una sólida motivación académica, buscando alcanzar niveles destacados en sus estudios y participar activamente en actividades extracurriculares. • **Habilidades interpersonales:** La naturaleza colaborativa de nuestras actividades extracurriculares y programas de trabajo en equipo fomenta el desarrollo de habilidades interpersonales, promoviendo la comunicación efectiva y la colaboración. • **Resiliencia:** Muchos estudiantes han mostrado una notable resiliencia al enfrentar desafíos personales y académicos, demostrando capacidad para superar obstáculos y aprender de las experiencias adversas.	• **Brecha socioeconómica:** La brecha socioeconómica entre los estudiantes puede influir en el acceso a recursos educativos y actividades extracurriculares, generando desigualdades que deben abordarse. • **Resistencia al cambio:** Algunos estudiantes muestran resistencia a cambios en la metodología educativa, lo que puede obstaculizar la implementación efectiva de innovaciones pedagógicas.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
• **Programas de desarrollo personal:** La implementación de programas que fomenten el desarrollo personal y habilidades socioemocionales puede ser una oportunidad para fortalecer la resiliencia y el bienestar emocional de los estudiantes. • **Alianzas con comunidades locales:** Establecer alianzas con comunidades locales ofrece oportunidades para involucrar a los estudiantes en proyectos de servicio comunitario, conectándolos con la realidad social del país. • **Enfoque en competencias globales**: Preparar a los estudiantes para un mundo globalizado mediante la promoción de competencias lingüísticas, culturales y digitales puede ampliar sus horizontes y mejorar su empleabilidad a nivel internacional.	• **Brecha digital:** La falta de acceso equitativo a recursos tecnológicos y conectividad puede exacerbar la desigualdad educativa, especialmente durante situaciones de aprendizaje a distancia. • **Presiones Sociales y Familiares:** Las expectativas sociales y familiares pueden generar presión adicional sobre los estudiantes, afectando su bienestar emocional y desempeño académico.

3.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE GESTIÓN (CGE 1 Y 2):

A. ANÁLISIS DEL COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR N°1

Compromiso de gestión 1: Diagnóstico del progreso anual de aprendizajes de los estudiantes.	
RESULTADOS	**CAUSAS**
• **En el nivel Inicial:** **En el nivel Destacado:** Se evidenció que hasta el 2025, se ha mejorado en el 38% de las competencias. **En el nivel Esperado:** Se evidenció que hasta el 2025, se ha mejorado en el 46% de las competencias. **En el nivel En Proceso:** Se evidenció que hasta el 2025 se tiene que mejorar en el 23% de estas competencias. **En el nivel En Inicio:** Se evidenció que hasta el 2025, no hubo estudiantes en este nivel, se concluye que, Se mantuvo favorablemente. • **En el nivel Primaria:** **En el nivel Destacado:** Se evidenció que hasta el 2025 se ha mejorado en el 19% de estas competencias. **En el nivel Esperado:** Se evidenció que hasta el 2025 se ha mejorado en el 97% de estas competencias. **En el nivel En Proceso:** Se evidenció que hasta el 2025 se tiene que mejorar en el 33% de estas competencias. **En el nivel En Inicio:** Se evidenció que hasta el 2025 no hubo estudiantes en este nivel, se concluye que, Se mantuvo favorablemente. • **En el nivel Secundario:** **En el nivel Destacado:** Se evidenció que hasta el 2025 se ha mejorado en el 21% de estas competencias. **En el nivel Esperado:** Se evidenció que hasta el 2025 se ha mejorado en el 97% de estas competencias. **En el nivel En Proceso:** Se evidenció que hasta el 2025 se tiene que mejorar en el 29% de estas competencias. **En el nivel En Inicio:** Se evidenció que hasta el 2025 no hubo estudiantes en este nivel, se concluye que, Se mantuvo favorablemente.	**ASPECTOS FAVORABLES:** • Se atendió de manera pertinente a aquellos estudiantes que requerían de atención prioritaria. Esto a través de la tutoría, programas de refuerzo y el departamento psicológico. • Se han implementado estrategias considerando los compromisos de Gestión Escolar, para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. • Los criterios de evaluación aplicados por los docentes se establecen bajo un enfoque formativo y considerando la pertinencia al enfoque por competencias. **ASPECTOS POR MEJORAR:** • Realizar una autoevaluación mensual de los avances de las actividades programada. • Seguimiento al desarrollo académico del estudiante.

B. ANÁLISIS DEL COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR N°2

Compromiso de gestión 2: Diagnóstico sobre el acceso y permanencia de estudiantes.

RESULTADOS	CAUSAS
• **En el nivel Inicial:** **Matriculados:** Se evidenció que, del 2024 al 2025 hubo un incremento de 5 estudiantes, y del 2025 al 2026 hubo un incremento de 5 estudiantes. Se concluye que, SE MEJORÖ. **Trasladados:** Se evidenció que, del 2024 al 2025 hubo un decremento de 1 estudiante, y del 2025 al 2026 hubo un incremento de 2 estudiante. Se concluye que, SE TIENE QUE MEJORAR. **Retirados:** Se evidenció que, del 2024 al 2025 no hubo un incremento de estudiantes, y del 2025 al 2026 hubo un incremento de 4 estudiante. Se concluye que, SE MEJORÖ. • **En el nivel Primaria:** **Matriculados:** Se evidenció que, del 2024 al 2025 hubo un incremento de 5 estudiantes, y del 2025 al 2026 hubo un incremento de 5 estudiantes. Se concluye que, SE MEJORÖ. **Trasladados:** Se evidenció que, del 2024 al 2025 hubo un decremento de 2 estudiantes, y del 2025 al 2026 hubo un decremento de 3 estudiantes. Se concluye que, SE MEJORÓ. **Retirados:** Se evidenció que, del 2024 al 2025 hubo un decremento de 1 estudiante, y del 2025 al 2026 hubo un incremento de 1 estudiante. Se concluye que, SE TIENE QUE MEJORAR. • **En el nivel Secundaria:** **Matriculados:** Se evidenció que, del 2024 al 2025 hubo un incremento de 7 estudiantes, y del 2025 al 2026 hubo un incremento de 12 estudiantes. Se concluye que, SE MEJORÖ. **Trasladados:** Se evidenció que, del 2024 al 2025 hubo un decremento de 3 estudiantes, y del 2025 al 2026 hubo un decremento de 5 estudiantes. Se concluye que, SE MEJORÓ. **Retirados:** Se evidenció que, del 2024 al 2025 hubo un decremento de 1 estudiante, y del 2025 al 2026 hubo un incremento de 1 estudiante. Se concluye que, SE TIENE QUE MEJORAR.	**ASPECTOS FAVORABLES:** • Se atendió de manera pertinente a aquellos estudiantes que requerían de una recuperación y una nivelación, ejecutándose programas para este fin. Estos programas se llevaron a cabo durante el periodo lectivo y las vacaciones escolares. • Asimismo, se hizo un reporte de entrada y de salida, acerca de los casos que habían generado y podían generar una permanencia en el grado o abandono escolar. Dicho reporte se socializó entre los miembros de los Comités de Gestión Escolar. • La IE realizó todas las acciones posibles para garantizar que los estudiantes que no culminaron el periodo lectivo en la IE continúen sus estudios. **ASPECTOS POR MEJORAR:** • Realizar una autoevaluación mensual de los avances de las actividades programada. • La evaluación se debe hacer de conocimiento a los padres de familia, con la finalidad que presenten mayor atención y apoyo.

3.3. ANÁLISIS DE LAS CARÁCTERÍSTICAS DEL CONTEXTO

FORTALEZA	DEBILIDADES
• **Culturalmente diverso:** El entorno de nuestros estudiantes refleja una rica diversidad cultural, proporcionando una base sólida para la comprensión intercultural y el respeto por las diferencias. • **Entorno histórico y artístico:** El contexto local cuenta con una herencia histórica y artística significativa, brindando oportunidades para la integración de experiencias enriquecedoras y educativas en el currículo. • **Conectividad familiar:** La fuerte conexión entre los estudiantes y sus familias crea un ambiente de apoyo y colaboración, facilitando la participación activa de los padres en el proceso educativo. • **Recursos naturales locales:** La proximidad a recursos naturales locales ofrece oportunidades para programas educativos centrados en la ecología, la sostenibilidad y la apreciación del medio ambiente.	• **Brechas socioeconómicas:** La presencia de brechas socioeconómicas puede afectar el acceso equitativo a oportunidades educativas y actividades extracurriculares, creando desigualdades que requieren abordaje.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
• **Participación comunitaria:** Establecer alianzas con la comunidad local puede abrir puertas para proyectos de servicio comunitario, involucrando a los estudiantes en iniciativas que impacten positivamente en su entorno. • **Programas de arte y cultura locales:** Explotar la riqueza cultural del entorno para desarrollar programas de arte y cultura locales que permitan a los estudiantes explorar y celebrar sus propias tradiciones. • **Integración de tecnología:** Aprovechar la infraestructura tecnológica local para integrar soluciones digitales y promover el acceso a recursos educativos en línea.	• **Desafíos de salud pública:** La presencia de amenazas a la salud pública, como pandemias o brotes de enfermedades, puede afectar la continuidad de la educación y el bienestar emocional de los estudiantes. • **Presiones sociales y culturales:** Expectativas sociales y culturales pueden generar presión adicional sobre los estudiantes, impactando su bienestar emocional y su rendimiento académico.

3.4. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR (CGE 3, 4 Y 5):

ANÁLISIS DE LA CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS (CGE 3).

Este compromiso expresa las condiciones básicas para el buen funcionamiento de la IE y tiene dos partes:

- Que directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes asistan todos los días programados del periodo lectivo.

- Que se garantice la gestión de las condiciones operativas para el adecuado funcionamiento de la IE.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA	Compromiso de gestión 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa	
INTERNO	**FORTALEZAS**	**DEBILIDADES**
Calendarización de actividades	• En las semanas de gestión de inicio (febrero), y con la dirección de los comités de gestión escolar, se planifican las actividades que se desarrollarán durante el periodo lectivo. • Los integrantes del Comité de Gestión de Condiciones Operativas se encargan de elaborar la calendarización de manera oportuna, considerando la cantidad de horas mínimas por nivel. • Se cumple con el 100% de horas lectivas asignadas para cada nivel. • En caso se presente la necesidad de reprogramar alguna actividad, de manera inmediata los coordinadores comunican a los estudiantes y padres de familia. • Todos los docentes desde el inicio del periodo lectivo cuentan con la calendarización institucional.	• Algunos docentes no cumplen con el tiempo establecido para la recuperación de sesiones.
Asistencia y puntualidad de estudiantes	• A través de actividades tutoriales se promueve la práctica del sentido de responsabilidad. • El 95% de estudiantes asisten puntualmente. • Se cuenta con un protocolo de acción para tratar los casos de faltas y tardanzas de estudiantes. • Cada docente tiene su propio registro de asistencia para evitar las evasiones de clases, y que ello pueda ocasionar algún tipo de incidente. • Se cuenta con un protocolo en el Reglamento Interno para la aplicación de las medidas correctivas ante alguna falta o tardanza que no ha sido justificada en el plazo establecido. • Cada tutor de aula tiene un directorio actualizado para comunicarse inmediatamente con el apoderado del estudiante. • Se cuenta con reportes mensuales de faltas y tardanzas de estudiantes.	• Falta de difusión y explicación a los estudiantes acerca de las faltas y medidas correctivas estipuladas en el Reglamento Interno. • Falta de más actividades en el Plan de tutoría de aula para promover y concientizar a los estudiantes acerca de la importancia del sentido de la responsabilidad.
Asistencia y puntualidad de docentes	• El 95% de docentes asisten puntualmente. • Se cuenta con un protocolo de acción en caso de la inasistencia de docentes. • Se cuenta con reportes mensuales de faltas y tardanzas de docentes.	• Algunos docentes no presentan de manera oportuna la justificación de la falta o tardanza
Proceso de matrícula	• Se comunica de manera pertinente, concisa y clara tanto a nuestros usuarios como a interesados de nuestro servicio educativo, acerca de las condiciones para la matrícula. • Para tener en cuenta la cantidad de vacantes que vamos a ofertar a los nuevos usuarios, la institución Educativa realiza el procedimiento para la ratificación de la matrícula de manera pertinente.	• Ninguna porque se logra realizar la matrícula de manera regular.

	• En cumplimiento con la normativa vigente, se envía de manera oportuna a la UGEL el comunicado para el proceso de matrícula. • Para el proceso de matrícula se brindan las facilidades para que el padre o apoderado pueda realizarla de manera virtual o presencial. • El personal encargado del proceso de matrícula se encuentra en constante capacitación, tanto en procesos operativos como trato al usuario. • Se tiene una comunicación permanente con los padres de familia a través de los medios establecidos por la Institución Educativa.	
Contrato de docentes y administrativos	• El 100% del personal tiene una relación formal con la Institución Educativa. • Para la contratación de docentes se solicitan los antecedentes penales, judiciales ni se encuentren comprendidos dentro de alcances de las Leyes N° 29988 y N° 30901, CV documentado, capacitaciones actualizadas, y se realiza una entrevista personal que permita identificar si el docente tiene el perfil que vaya acorde a nuestra propuesta educativa. • El proceso de contratación es de manera oportuna y planificada. • Al inicio del periodo lectivo se cuenta con los docentes suficientes para atender a la población estudiantil de nuestra IE.	• Falta de un departamento de selección de personal con un especialista en recursos humanos.
Materiales y recursos educativos	• La IE cuenta con materiales y recursos didácticos suficientes y adecuados para el proceso de enseñanza – aprendizaje y acorde a nuestra propuesta educativa. • Se trabaja con una editorial responsable que brinda las facilidades para la adquisición de los materiales de manera oportuna. • Tenemos un inventario de entrada y de salida actualizado tanto de materiales como del mobiliario escolar.	
Infraestructura, mantenimiento de espacios saludables, seguros y accesibles.	• Se cuenta con un plan de inversión que contiene el presupuesto para el mantenimiento de la IE. • Las instalaciones de la IE cumplen con las condiciones básicas en infraestructura, tal como lo establece la normativa vigente. • Los espacios son apropiados para el desarrollo de los aprendizajes de todos los estudiantes. • Se cuenta con espacios suficientes y adecuados para el desarrollo de actividades pedagógicas. • Se realizan jornadas de mantenimiento general programadas y durante las vacaciones escolares. • Se cuenta con personal suficiente encargado del mantenimiento diario.	• Planificar más capacitaciones de seguridad dentro de la I.E. • Contar con un directorio actualizado y funcional de aliados estratégicos. • Poco cuidado y conservación de la infraestructura del plantel por los alumnos y padres de familia.

Gestión de riesgo de desastres y de salud	• La estructura y diseño de nuestro local educativo es antisísmico. • Contamos con la licencia de Defensa Civil actualizada. • Las instalaciones cuentan con señalética de seguridad y vías de evacuación. • Contamos con una Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de desastre. Asimismo, tenemos un plan actualizado sobre Gestión del Riesgo de Desastres elaborado por el Comité de Gestión de Condiciones Operativas. • Tenemos brigadistas responsables(docentes) y brigadistas escolares(escolares) que durante el periodo lectivo se encargan de capacitarse y capacitar y concientizar a la comunidad educativa para una situación de emergencia. • Con la participación de los estudiantes la IE ejecuta y reporta los simulacros inopinados y nacionales. • Contamos con botiquines debidamente implementados en cada ambiente de la IE.	• Compromiso de parte de los responsables en la ejecución de los simulacros inopinados. Ya que algunos no se han podido ejecutar por falta de responsabilidad de algunos encargados. • Falta de compromiso y seriedad de algunos estudiantes en la ejecución de los simulacros de sismo. • Falta de actividades para la promoción del cuidado de la salud en coordinación con el centro de salud aledaño.
EXTERNO	**OPORTUNIDADES**	**AMENAZAS**
Compromiso de gestión 3: **Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa**	• Se cuenta con espacios amplios en zonas aledañas a la IE, como por ejemplo una loza deportiva y un parque con áreas verdes. • Se cuenta con seminarios y talleres tanto en la plataforma del MINEDU como del MINSA. • Se cuenta con asesores y capacitadores externos de gestión escolar. • Se cuenta con la asistencia de trabajadores del Centro de Salud que brindan charlas virtuales y presenciales sobre temas de salud.	• Padres que no pueden adquirir los materiales de trabajo escolar debido a la economía familiar. • Padres que incumplen el contrato de prestación del servicio educativo. • La competencia desleal de otras instituciones aledañas. • La inseguridad ciudadana. • Vehículos que transitan por las calles aledañas a la I.E. a excesiva velocidad.

ANÁLISIS DEL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL MARCO DEL CNEB (CGE 4)

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	**Compromiso de gestión 4:** Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)	
INTERNO	**FORTALEZAS**	**DEBILIDADES**
Planificación curricular institucional	• La IE cuenta un Plan Curricular Institucional diversificado y que contiene los lineamientos para el desarrollo del enfoque por competencias y la evaluación Formativa. El PCI se les entrega a los docentes en el mes de febrero para que puedan elaborar sus planificaciones teniendo en cuenta la propuesta pedagógica de la IE y la metodología. • La planificación anual de los docentes es revisada por los coordinadores, quienes, de ser necesario, brindan orientaciones a los docentes. La planificación de las sesiones de clase la realiza el docente de acuerdo	• Algunos docentes tienen cierta dificultad para elaborar sus planificaciones (anual, experiencia de aprendizaje y sesiones).

	con su carga horaria asignada y el proceso pedagógico y didáctico correspondiente. • Los docentes siempre tienen su sesión en físico y corresponde a la clase que se va a dar ese día.	
Visitas de monitoreo	• Se realiza el monitoreo de la práctica docente al 100% de docentes de cada uno de los niveles (Inicial, Primaria, Secundaria) • Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de monitoreos y acompañamientos que se darán durante el periodo lectivo. • Luego del monitoreo al docente, se realiza un feedback de los resultados alcanzados en la visita, indicando los aspectos positivos, lo que se tienen que mejorar. • El instrumento empleado para evaluar el desempeño docente es la ficha de monitoreo.	• Algunos docentes no cuentan con su planificación diaria en el momento del monitoreo.
Acompañamiento docente	• Se programan entrevistas semanales (60 minutos) para cada docente que requiera de atención prioritaria, esto, para coordinar acciones relacionadas con: la planificación, la elaboración de materiales de aprendizaje, el seguimiento en la implementación de los materiales de aprendizaje, las acciones de evaluación formativa, las herramientas de evaluación certificadora, entre otros.	•
Trabajo colegiado y fortalecimiento de la práctica pedagógica	• El trabajo colegiado se realiza según el diagnóstico por grado y por área.	•
Capacitación docente	• Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de los talleres, capacitaciones que se darán durante el periodo lectivo. • Contamos con un Plan de formación continua que nos permite realizar las actividades programadas para fortalecer las competencias de los docentes. • Se realizan capacitaciones en los siguientes temas: Planificación para el aprendizaje activo. Acciones para la evaluación formativa. Integración de las TIC para el aprendizaje. Desarrollo emocional de los estudiantes.	• Existen algunos docentes que necesitan adquirir más estrategias metodológicas para la enseñanza.
Estudiantes con dificultades de aprendizaje o NEE	• Contamos con un departamento de apoyo a los docentes, padres de familia para los casos de estudiantes con NEE. • Se trabaja el enfoque inclusivo, atención a la diversidad y respeto por las diferencias a nivel institucional.	• La resistencia de algunos padres de familia cuando se solicita una evaluación psicológica integral para conocer la real problemática de su hijo (a) y que no informó al inicio del proceso de postulación. • Se estima que algunos docentes deben reforzar sus capacidades en relación con la enseñanza o adaptaciones de clases para estudiantes NEE.

Seguimiento en los aprendizajes de estudiantes	• Aplicamos el enfoque formativo para la evaluación y el enfoque por competencias para el desarrollo de los aprendizajes, esto incluye un monitoreo permanente a cada uno de los estudiantes. • Contamos con un Comité de Gestión Pedagógica encargado de la elaboración de un Plan de mejora de los aprendizajes. • Nuestros estudiantes tienen predisposición a la investigación, y tienen un alto sentido de la responsabilidad. • En el desarrollo del periodo lectivo se realizan actividades de aprendizaje para la promoción del medio ambiente a través de Proyectos Educativos Ambientales Integrados. Se realizan campañas para el cuidado del medio ambiente para concientizar a la comunidad educativa acerca de su importancia. Lo anteriormente mencionado es monitoreado tanto por el Comité de Gestión Pedagógica como por el Comité de Gestión de las Condiciones Operativas.	• Existen docentes (nuevos) a quiénes les toma más tiempo adaptarse a la metodología de la propuesta pedagógica de la IE. • Falta de actividades para la promoción de la lectura a través del comité de Gestión Pedagógica que se encargaría de la elaboración de un Proyecto de Plan Lector para el año escolar.
Evaluaciones de aprendizaje	• La evaluación formativa es el pilar de la evaluación de la IE. • Se emplean instrumentos pertinentes (de proceso y de calificación) y acordes al enfoque formativo de la evaluación. • Los Instrumentos que empleamos son: Listas de cotejo, rúbricas, Fichas de observación, exámenes con preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple.	• Nos hace falta brindar más orientación a los padres de familia para que puedan entender mejor en qué consiste la evaluación formativa y cómo se determinan los niveles de logro.
Acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE)	• La IE cuenta con un departamento de Gestión del Bienestar que realiza la programación de actividades relacionadas a la práctica y promoción de una Educación en valores. • El departamento de Gestión del Bienestar aplica un programa de acompañamiento socioemocional a cada estudiante pudiendo programar sesiones grupales o individuales. • Los padres de familia son convocados a diversas actividades como charlas de orientación y también entrevistas personales.	• Algunos padres de familia hacen caso omiso a las citaciones para la realización de actividades de gestión del Bienestar.
EXTERNO	**OPORTUNIDADES**	**AMENAZAS**
Compromiso de gestión 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)	• Capacitaciones virtuales y presenciales para docentes en el uso de los recursos digitales, el enfoque por competencias y la evaluación formativa. • Talleres a cargo de especialistas externos, para padres y estudiantes para el correcto y mejor uso de las herramientas digitales y cuidado del estado emocional. • Los docentes se encuentran actualizados en cuanto a planificación curricular de acuerdo con competencias, instrumentos de evaluación y estrategia de enseñanza aprendizaje.	

	• Contamos con charlas para el fortalecimiento de la práctica pedagógica brindadas por los especialistas de la UGEL. • Contamos con instituciones aliadas privadas y públicas que nos pueden apoyar para la implementación de la biblioteca institucional y de aula. Asimismo, nos pueden apoyar para la implementación del Proyecto de Plan Lector anual.	

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (CGE 5)

Para identificar las características de la convivencia en la IE, observamos directamente cómo se desarrollan las interacciones entre los distintos actores de forma cotidiana.

DIMENSIÓN COMUNITARIA	**Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes**	
INTERNO	**FORTALEZAS**	**DEBILIDADES**
Normas de convivencia de la IE y el aula	• La IE cuenta con un plan de gestión del Bienestar que es socializado de manera frecuente con el personal docente y el alumnado para que sea un documento orientador de la dinámica escolar. • A inicios del periodo lectivo se comparte el boletín de sana convivencia escolar a todos los integrantes de la comunidad educativa. • Contamos con un Reglamento Interno actualizado que contiene un capítulo relacionado a la convivencia escolar.	• Se estima que un 5% de estudiantes presentan dificultades para el cumplimiento de las normas de convivencia. • Existe un porcentaje mínimo de padres de familia, docentes y estudiantes que desconocen aspectos sobre la convivencia escolar.
Participación y comunicación de los estudiantes	• La participación de los estudiantes se realiza en las horas destinadas para la tutoría y a través de actividades institucionales para la promoción de la sana convivencia escolar. • Contamos con diversos canales de comunicación como el WhatsApp, la plataforma Institucional y el correo de cada uno de los docentes.	• Hace falta promover más la participación y comunicación a través de los canales establecidos por la IE.
Participación y comunicación con padres de familia.	• Los padres de familia participan a través de sus representantes de aula. • Los padres de familia son convocados a entrevistas personales de manera frecuente. • Se involucra a los padres de familia en las diversas actividades escolares. • Los padres de familia tienen un grupo de WhatsApp sobre temas académicos donde interactúan con los demás padres de familia y el tutor de aula.	• Hacen falta implementar más estrategias para involucrar a la totalidad de padres de familia en las actividades escolares de sus menores hijos.
Participación de entidades públicas como: policía, centros médicos, INDECI, entre otros.	• Se cuenta con una buena comunicación y coordinación con entidades públicas como: la comisaría, centro de salud y bomberos. • Se cuenta con un directorio actualizado para comunicarnos directamente con los aliados estratégicos anteriormente mencionados.	

Prevención y atención de la violencia escolar	• Dentro del Plan Anual de Trabajo se consideran actividades para la prevención y promoción de la sana convivencia escolar. • Dentro del Reglamento Interno se encuentran contemplados los 6 protocolos para la atención a los casos de violencia. • Contamos con un comité de Gestión del Bienestar encargado de atender en primera instancia los casos de violencia escolar. • Los docentes se encuentran capacitados, para el reporte oportuno de la sospecha de este tipo de casos. • La IE se encuentra registrada en el portal SiseVe, además cuenta con el libro de incidencias.	
Registro de casos en SíseVe.	• Hasta el momento no se ha realizado ningún registro porque no se han presentado casos de violencia escolar. • Los docentes conocen el protocolo de intervención ante un caso de violencia escolar.	
EXTERNO	**OPORTUNIDADES**	**AMENAZAS**
Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes	• Predisposición de los aliados estratégicos para brindar charlas a docentes, padres de familia y estudiantes acerca de la sana convivencia escolar y atención a casos de violencia escolar. • Padres de familia comprometidos con la formación en valores y de manera integral de sus menores hijos. • Predisposición de los padres de familia en las actividades de fortalecimiento de las relaciones humanas en la convivencia escolar y familiar.	• Padres con poco control de sus emociones. • Faltas reiteradas de algunos padres de familia a las citaciones emitidas por el tutor o la tutora. • Solo en el caso de un padre de familia que aún no logran reconocer la condición de necesidades especiales de su menor hijo.

3.5. NECESIDADES EDUCATIVAS

Las necesidades educativas identificadas en la Institución Educativa Privada **"CARICIAS Y TERNURAS"** son:

a) **Recursos tecnológicos actualizados:**
Asegurar que las aulas estén equipadas con tecnología moderna, incluyendo computadoras, proyectores y acceso a internet, para facilitar la integración efectiva de herramientas digitales en la enseñanza.

b) **Biblioteca bien equipada:**
Mantener una biblioteca completa y actualizada con una amplia variedad de libros, recursos digitales y material didáctico que apoyen los programas académicos y fomenten la lectura.

c) **Programas de desarrollo profesional para docentes:**
Implementar programas continuos de desarrollo profesional para el cuerpo docente, asegurando que estén actualizados con las últimas metodologías pedagógicas y tecnologías educativas.

d) **Espacios de aprendizaje flexibles:**
Diseñar aulas y espacios comunes que fomenten la flexibilidad y la colaboración, permitiendo diferentes modalidades de enseñanza y aprendizaje adaptadas a las necesidades de los estudiantes.

e) **Apoyo a estudiantes con necesidades especiales:**
Establecer programas y recursos de apoyo para estudiantes con necesidades especiales, incluyendo servicios de educación especial y asesoramiento, para garantizar la inclusión y el éxito de todos los estudiantes.

f) **Programas extracurriculares variados:**
Ofrecer una variedad de programas extracurriculares, como deportes, arte, música y clubes académicos, para enriquecer la experiencia educativa y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.

g) **Actualización periódica del PCI:**
Revisar y actualizar regularmente el currículo escolar para garantizar que esté alineado con los estándares educativos actuales y prepare a los estudiantes para los desafíos contemporáneos.

h) **Orientación académica y profesional:**
Proporcionar servicios de orientación académica y profesional que ayuden a los estudiantes a tomar decisiones informadas sobre su futuro educativo y profesional.

i) **Instalaciones deportivas y recreativas:**
Mantener instalaciones deportivas y recreativas de calidad que promuevan un estilo de vida saludable y proporcionen oportunidades para el desarrollo físico y social de los estudiantes.

j) **Programas de responsabilidad social:**
Implementar programas de responsabilidad social que involucren a los estudiantes en actividades comunitarias y proyectos de servicio, fomentando un sentido de responsabilidad y conciencia cívica.

k) **Formación en competencias socioemocionales:**
Integrar programas que desarrollen habilidades socioemocionales, como la empatía, la inteligencia emocional y la resolución de conflictos, para apoyar el bienestar emocional y el éxito a largo plazo de los estudiantes.

l) **Evaluación continua del rendimiento institucional:**
Establecer un sistema de evaluación continua para medir el rendimiento institucional, recopilando retroalimentación de estudiantes, padres y personal, con el objetivo de realizar mejoras constantes.

Este listado aborda diversas necesidades educativas dentro del Colegio, enfocándose en proporcionar un entorno educativo integral y de calidad para el desarrollo académico y personal de los estudiantes.

3.6. MATRIZ DE ESTRATEGIAS

3	**Fortalezas – Oportunidades**	**Fortalezas – Amenazas**
	● Se empleará el intranet de la plataforma institucional para llevar un registro de la asistencia tanto de los estudiantes como de docentes para realizar un diagnóstico institucional. ● Se comunicará de manera oportuna y a través de los medios establecidos por la IE a los padres de familia, docentes y estudiantes acerca de los seminarios y talleres organizados por el MINEDU y el MINSA. ● Se programarán asesorías con especialistas externos de Gestión Escolar. ● Se pedirá con anticipación, la asistencia técnica de los especialistas de la UGEL en temas de Gestión Institucional y Sana convivencia Escolar.	● Se brindará asistencia para un soporte socioemocional que les permita a los integrantes de la comunidad educativa tener una mejor gestión de sus emociones y así puedan desarrollar sus actividades de aprendizaje de la mejor manera posible. ● Se ha previsto seguir capacitando a los docentes en el desarrollo de sus competencias digitales para casos excepcionales en los que se tenga que recurrir a las clases virtuales. Asimismo, se ha considerado seguir contando con recursos digitales para la comunicación con los padres de familia. ● Se ha previsto realizar debates, conversatorios y mesas redondas con la participación de los representantes estudiantiles e integrantes del municipio distrital para tratar el tema de inseguridad ciudadana.
	Debilidad - Oportunidad	**Debilidad – Amenaza**
	● A través de las charlas solicitadas a los especialistas de la UGEL, capacitadores contratados por la IE y aliados estratégicos, se brinda orientación a los padres de familia para el cumplimiento de sus responsabilidades para el desarrollo integral de sus menores hijos. ● Realización de más actividades en coordinación con el centro de salud más cercano o con instituciones aliadas.	● Para los casos de suspensión de clases, se realizará la reprogramación inmediata para que el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes no se vea interrumpida. ● Ante la competencia desleal de otras instituciones educativas, se ha considerado dar charlas de concientización a los padres de familia que les permitan conocer la trayectoria, propuesta de Gestión y pedagógica de nuestra Institución.
4	**Fortalezas – Oportunidad**	**Fortaleza – Amenaza**
	● A través de la plataforma del MINEDU, se comunicará a los docentes de manera oportuna y a través de los medios establecidos por la IE las capacitaciones y acompañamientos a brindarse. ● Se tendrán capacitaciones complementarias, realizadas por especialistas externos. ● Se asistirá a eventos científicos, deportivos y culturales, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	● Para los casos de posibles inasistencias del personal de la IEP, por temas de salud, se ha previsto contar con personal auxiliar que pueda reemplazarlo. ● Antes de que los docentes asistan a los cursos de actualización promovidos por la IE, se hará una encuesta y a través de un diagnóstico, se determinará qué aspectos necesitan trabajar más. ● Ante los cambios constantes en el CNEB, la mejor estrategia será la capacitación permanente a los docentes.
	Debilidad - Oportunidad	**Debilidad – Amenaza**
	● Para los docentes que por diversos motivos no puedan asistir a las capacitaciones se les brindará la grabación y el material de la sesión desarrollada. ● Se dará mayor priorización a los docentes que tienen ciertas dificultades para la asimilación e implementación de nuevas estrategias pedagógicas.	● Ante posibles casos de contagio que generen la inasistencia de los docentes a las capacitaciones, se brindará una asesoría personalizada a cargo de los coordinadores.

	● Acompañamiento y monitoreo dirigidas por especialistas externos. ● Realización de más actividades para la promoción de la lectura y la implementación del Plan Lector con el apoyo de los aliados estratégicos	● Capacitaciones seleccionadas por la coordinación, según la necesidad de los docentes.
5	**Fortalezas – Oportunidad**	**Fortaleza – Amenaza**
	● A través de campañas de concientización, se buscará involucrar a los padres de familia para el fortalecimiento de la sana convivencia escolar. ● Considerando la predisposición de los padres en el apoyo del desarrollo de los aprendizajes de sus menores hijos, se brindarán charlas para dar a conocer los protocolos para los casos de violencia y el Reglamento Interno actualizado de la IE.	● Programación de Talleres para Padres, donde se abarque temas de interés y necesidad de los padres de familia, identificados desde la tutoría de aula.
	Debilidad - Oportunidad	**Debilidad – Amenaza**
	● Se planificarán más actividades específicas para la prevención de la violencia escolar en el plan tutorial de aula. ● Asistencia de los aliados estratégicos para la concientización a los padres de familia sobre sus responsabilidades en la formación integral de sus menores hijos.	● Cada docente tendrá un historial de sus estudiantes, que les permitirá hacer un seguimiento permanente. ● Al inicio del periodo lectivo se brindará una charla informativa tanto para padres de familia, docentes y estudiantes sobre la propuesta de la IE, el Reglamento Interno y la planificación de actividades para el presente año escolar.

CAPÍTULO IV
OBJETIVOS Y METAS ANUALIZADAS

4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Los Objetivos de la Institución Educativa **"CARICIAS Y TERNURAS"** son:

a. Excelencia Académica:
- Garantizar altos estándares académicos que permitan a nuestros estudiantes alcanzar y superar los logros educativos establecidos por el Ministerio de Educación del Perú.
- Implementar programas y metodologías pedagógicas innovadoras que fomenten el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el aprendizaje significativo.

b. Formación Integral:
- Desarrollar un programa educativo que promueva el crecimiento integral de cada estudiante, abarcando aspectos académicos, sociales, emocionales y éticos.
- Proporcionar oportunidades para el desarrollo de habilidades blandas, liderazgo y ciudadanía responsable.

c. Innovación Tecnológica:
- Integrar de manera efectiva la tecnología en los procesos educativos para mejorar la calidad de la enseñanza y preparar a los estudiantes para un mundo digital en constante evolución.
- Proporcionar recursos tecnológicos y capacitación continua al personal docente.

d. Ambiente Seguro y Saludable:
- Garantizar un entorno escolar seguro, saludable y libre de discriminación.
- Implementar medidas de seguridad y protocolos de emergencia para salvaguardar la integridad física y emocional de todos los miembros de la comunidad educativa.

e. Participación Activa de la Comunidad:
- Fomentar la participación activa y constructiva de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.
- Establecer canales efectivos de comunicación que promuevan la colaboración entre la institución, estudiantes, docentes y padres de familia.

f. Desarrollo del Personal Docente y Administrativo:
- Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional y capacitación continua para el personal docente y administrativo.
- Fomentar un ambiente de trabajo que promueva la colaboración, el liderazgo y la mejora continua.

g. Responsabilidad Ambiental:
- Integrar prácticas sostenibles en la gestión escolar, promoviendo la responsabilidad ambiental entre los estudiantes y el personal.
- Desarrollar proyectos y programas educativos que concienticen sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

h. Promoción de la Cultura y Deporte:
- Fomentar actividades culturales y deportivas que enriquezcan la experiencia educativa y promuevan el trabajo en equipo, la disciplina y la sana competencia.
- Establecer alianzas con instituciones culturales y deportivas para ampliar las oportunidades para nuestros estudiantes.

i. Inclusión y Diversidad:
- Garantizar la igualdad de oportunidades y trato para todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales.

- Implementar programas y recursos que aborden las necesidades específicas de los estudiantes con diversidad funcional.

j. Vinculación con la Comunidad:

- Establecer proyectos y actividades que promuevan la vinculación de la institución con la comunidad local.
- Fomentar la responsabilidad social a través de proyectos comunitarios que beneficien a aquellos que nos rodean.

4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE RESULTADO

Los siguientes objetivos están formulados en función del diagnóstico institucional y lo Compromisos de Gestión Escolar.

CGE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE RESULTADO
1	Mejorar el desarrollo de los aprendizajes hacia niveles esperados según el grado, el ciclo y el nivel en correspondencia a las demandas del entorno, las necesidades de aprendizaje y la propuesta educativa de la Institución, en el marco del CNEB (Currículo Nacional de Educación Básica).
2	Garantizar la permanencia, continuidad y culminación oportuna de los estudiantes en el SEP (Sistema Educativo Peruano), incrementando y/o manteniendo el porcentaje de estudiantes matriculados y reduciendo el índice de estudiantes trasladados y retirados, teniendo en cuenta los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE CONDICIÓN

COMPROMISOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EDE CONDICIÓN
COMPROMISO 3 Diagnóstico de gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	- Reducir el índice de inasistencias de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para que se continúe con el normal desarrollo de las competencias planificadas. - Reducir el índice de tardanzas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para que se continúe con el normal desarrollo de las competencias planificadas. - Mejorar la elaboración de IIGG para que haya consecuencia entre los compromisos de Gestión Escolar de condiciones y resultados respectivamente. - Mejorar la elaboración de los planes de trabajo para organizar y optimizar las acciones de Gestión Escolar. - Mejorar el proceso de matrícula para garantizar la continuidad del desarrollo de aprendizajes de nuestros estudiantes. - Mejorar la planificación de las actividades (en las semanas lectivas y de gestión), para responder a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes. - Mejorar la forma de selección del personal para contar con suficientes colaboradores y que además cumplan con el perfil de la propuesta pedagógica de la Institución Educativa. - Incrementar la cantidad de simulacros inopinados para crear una cultura de prevención en los integrantes de la comunidad educativa. - Incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad en el trabajo para garantizar el bienestar de los colaboradores.

	- Incrementar las jornadas de capacitación docente en primeros auxilios para fortalecer la cultura de prevención y actuación ante alguna urgencia o emergencia. - Mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado. - Mejorar el informe de materiales educativos para identificar con mayor precisión las necesidades de adquisición de estos recursos. - Mejorar el sistema de mantenimiento de las instalaciones del Colegio, para brindar un ambiente adecuado y seguro a todos los miembros del Colegio. - Mejorar la supervisión de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras para brindar un ambiente seguro a todos los miembros del Colegio.
COMPROMISO 4 Diagnóstico de gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	- Incrementar el número de capacitaciones a docentes para garantizar el desarrollo de las competencias de los estudiantes hacia los niveles esperados. - Incrementar el número de monitoreos a docentes para identificar los casos que requieran de un acompañamiento personalizado. - Mejorar el monitoreo a los directivos para brindarles las orientaciones respectivas en los aspectos a mejorar. - Incrementar las reuniones colegiadas en las semanas de gestión para mejorar la práctica pedagógica. - Mejorar el reporte de evaluaciones psicológicas de los estudiantes, para poder brindarles una atención que responda a sus necesidades. - Incrementar el número de capacitaciones a docentes para poder atender a las necesidades de los estudiantes con NEE. - Mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado. - Mejorar las evaluaciones diagnósticas, para poder identificar las necesidades de aprendizaje de cada estudiante. - Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas académicos para poder involucrarlos y concientizarlos sobre su rol en el desarrollo integral de los estudiantes. - Mejorar la promoción del Plan Lector para que los estudiantes desarrollen el hábito de lectura entendiendo su repercusión en la expresión oral y escrita. - Incrementar las visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares para complementar de manera vivencial los aprendizajes desarrollados en el aula. - Incrementar las actividades del PEAI para que los estudiantes a través de las actividades planificadas desarrollen una actitud responsable del cuidado del Medio Ambiente. - Incrementar las actividades sobre del cuidado de la salud integral para fomentar hábitos saludables.
COMPROMISO 5 Diagnóstico de gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	- Incrementar en el PAT las actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil para que los estudiantes desarrollen sus aprendizajes en un adecuado clima escolar. - Mejorar el registro de sucesos aula para hacerle seguimiento a diversas situaciones que se puedan presentar. - Mejorar jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno del Colegio para que los colaboradores, estudiantes y padres de familia tengan conocimiento de su contenido. - Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar para el apoyo en casa.

	- Mejorar la evaluación psicopedagógica a los docentes, para poder brindarles orientaciones que le permitan desarrollar adecuadamente sus actividades pedagógicas. - Mejorar la evaluación psicopedagógica a los estudiantes para poder brindarles orientaciones que permitan seguir con el desarrollo de sus aprendizajes. - Incrementar las jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia para prevenir y actuar ante dichas situaciones. - Incrementar actividades sobre el bullying para concientizar a todos los integrantes de la comunidad educativa.

4.4. METAS ANUALIZADAS

A. Metas anualizadas en función a los objetivos estratégicos de resultado.

Metas relacionadas al CGE 1	Indicadores (CGE 1)	Fuente de verificación	Línea de base datos del 2025	Metas	METAS ANUALIZADAS		
					2026	2027	2028
NIVEL DE LOGRO DESTACADO Y PREVISTO							
Al 2029, incrementar en 30% el nivel de **LOGRO DESTACADO** en las competencias de las diferentes áreas	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de **LOGRO DESTACADO.**	ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN	**INICIAL** 3 años:15% 4 años:15% 5 años:15% **PRIMARIA** Primero:15% Segundo:10% Tercero: 15% Cuarto:25% Quinto:15% Sexto: 10% **SECUNDARIA** Primero:25% Segundo:15% Tercero: 15% Cuarto:25% Quinto:25%	**INICIAL** 3 años: 30% 4 años: 30% 5 años: 30% **PRIMARIA** Primero: 30% Segundo: 35% Tercero: 30% Cuarto: 40% Quinto: 30% Sexto: 35% **SECUNDARIA** Primero:25% Segundo:15% Tercero: 15% Cuarto:25% Quinto:25%	**INICIAL** 3 años:20% 4 años:20% 5 años:20% **PRIMARIA** Primero:20% Segundo:25% Tercero: 20% Cuarto:30% Quinto:20% Sexto: 25% **SECUNDARIA** Primero:25% Segundo:15% Tercero: 15% Cuarto:30% Quinto:30%	**INICIAL** 3 años:25% 4 años:25% 5 años:25% **PRIMARIA** Primero:25% Segundo:30% Tercero: 25% Cuarto:35% Quinto:25% Sexto: 30% **SECUNDARIA** Primero:25% Segundo:15% Tercero: 15% Cuarto:30% Quinto:30%	**INICIAL** 3 años: 30% 4 años: 30% 5 años: 30% **PRIMARIA** Primero: 30% Segundo: 35% Tercero: 30% Cuarto: 40% Quinto: 30% Sexto: 35% **SECUNDARIA** Primero:30% Segundo:15% Tercero: 15% Cuarto:30% Quinto:30%
Al 2029, incrementar en 30% el nivel de **LOGRO ESPERADO** en las competencias de las diferentes áreas	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de **LOGRO ESPERADO.**	ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN	**INICIAL** 3 años: 85% 4 años:85% 5 años:85% **PRIMARIA** Primero:85% Segundo:90% Tercero: 85% Cuarto:75% Quinto:85% Sexto: 90%	**INICIAL** 3 años: 100% 4 años: 100% 5 años: 100% **PRIMARIA** Primero: 100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100% Sexto: 100%	**INICIAL** 3 años: 95% 4 años:95% 5 años:95% **PRIMARIA** Primero:95% Segundo:100% Tercero: 95% Cuarto:85% Quinto:95% Sexto: 100%	**INICIAL** 3 años: 100% 4 años:100% 5 años:100% **PRIMARIA** Primero: 100% Segundo:100% Tercero: 100% Cuarto:95% Quinto: 100% Sexto: 100%	**INICIAL** 3 años: 100% 4 años:100% 5 años:100% **PRIMARIA** Primero:100% Segundo:100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto:100% Sexto: 100%

			SECUNDARIA Primero:85% Segundo:90% Tercero: 85% Cuarto:75% Quinto:90%	**SECUNDARIA** Primero:100% Segundo:100% Tercero: 100% Cuarto:100% Quinto:100%	**SECUNDARIA** Primero:95% Segundo:100% Tercero: 95% Cuarto:100% Quinto:100%	**SECUNDARIA** Primero:100% Segundo:100% Tercero: 95% Cuarto:100% Quinto:100%	**SECUNDARIA** Primero:100% Segundo:100% Tercero: 100% Cuarto:100% Quinto:100%
NIVEL DE LOGRO EN PROCESO E INICIO							
Al 2029, disminuir a 0% de estudiantes en el Nivel de logro **EN PROCESO** en las competencias de las diferentes áreas.	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de logro **EN PROCESO.**	ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN	**INICIAL** 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% **PRIMARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% **SECUNDARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	**INICIAL** 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% **PRIMARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% **SECUNDARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	**INICIAL** 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% **PRIMARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% **SECUNDARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	**INICIAL** 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% **PRIMARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% **SECUNDARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	**INICIAL** 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% **PRIMARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% **SECUNDARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%
Al 2029, tener al 0% de estudiantes en el Nivel de logro **EN INICIO.**	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de logro **EN INICIO.**	**ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN**	**INICIAL** 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% **PRIMARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%	**INICIAL** 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% **PRIMARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%	**INICIAL** 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% **PRIMARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%	**INICIAL** 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% **PRIMARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%	**INICIAL** 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% **PRIMARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%

			SECUNDARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	**SECUNDARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	**SECUNDARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	**SECUNDARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	**SECUNDARIA** Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%
Metas relacionadas al CGE 2	**Indicadores (CGE 2)**	**Fuente de verificación**	**Línea de base datos del 2026**	**Metas**	**METAS ANUALIZADAS**		
					2027	**2028**	**2029**
Al 2029, incrementar mínimamente en 15 la cantidad de estudiantes MATRICULADOS.	Cantidad de estudiantes matriculados.	ACTAS OFICIAL SIAGIE	INICIAL 48 PRIMARIA 108 SECUNDARIA 74	INICIAL 48 PRIMARIA 115 SECUNDARIA 74	INICIAL 60 PRIMARIA 130 SECUNDARIA 120	INICIAL 65 PRIMARIA 135 SECUNDARIA 125	INICIAL 70 PRIMARIA 140 SECUNDARIA 130
Al 2029, disminuir a 0 la cantidad de estudiantes TRASLADADOS a otra I.E.P.	Cantidad de estudiantes traslados.	ACTAS OFICIAL SIAGIE	INICIAL 2 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0
Al 2029, disminuir al 0 la cantidad de estudiantes RETIRADOS de la I.E.P.	Cantidad de estudiantes retirados.	ACTAS OFICIAL SIAGIE	INICIAL 1 PRIMARIA 1 SECUNDARIA 1	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0

B. Metas anualizadas en función a los objetivos estratégicos de condición.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN FUNCIÓN A LOS CGE 3,4 Y 5	Prácticas de gestión (CGE 3, 4 y 5)	Fuente de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico) del 2025	Metas	Metas anualizadas			RECURSOS ARTICULADOS AL PLAN DE INVERSIÓN
					2027	2028	2029	
Reducir el índice de inasistencias de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para que se continúe con el normal desarrollo de las competencias planificadas.	CGE 3	Registros de asistencia	El índice de inasistencias de los colaboradores de la IE es de 10% y el índice de inasistencia de estudiantes es de 20%.	Al 2026 reducir a 0% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 5% el índice de inasistencia de estudiantes.	Al 2027 reducir a 8% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 15% el índice de inasistencia de estudiantes.	Al 2028 reducir a 5% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 10% el índice de inasistencia de estudiantes.	Al 2029 reducir a 0% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 5% el índice de inasistencia de estudiantes.	Asesoría externa sobre desarrollo personal tanto para docentes como estudiantes.
Reducir el índice de tardanzas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para que se continue con el normal desarrollo de las competencias planificadas.	CGE 3	Registros de asistencia	El índice de tardanzas de los colaboradores de la IE es de 20% y el índice de tardanzas de estudiantes es de 30%.	Al 2026 reducir a 5% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 5% el índice de inasistencia de estudiantes.	Al 2027 reducir a 15% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 20% el índice de inasistencia de estudiantes.	Al 2028 reducir a 10% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 10% el índice de inasistencia de estudiantes.	Al 2029 reducir a 5% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 5% el índice de inasistencia de estudiantes.	Asesoría externa sobre desarrollo personal tanto para docentes como estudiantes.
Mejorar la elaboración de IIGG para que haya consecuencia entre		IIGG	Se realiza dos reuniones para la	Al 2026 realizar cinco reuniones para la	Al 2027 realizar tres reuniones para la actualización de los IIGG	Al 2028 realizar cuatro reuniones para la	Al 2029 realizar cinco reuniones para la	Asesoría externa sobre elaboración de IIGG.

los compromisos de Gestión Escolar de condiciones y resultados respectivamente.	CGE 3		actualización de los IIGG	actualización de los IIGG		actualización de los IIGG	actualización de los IIGG	Útiles de oficina Refrigerio para los colaboradores de la IE.
Mejorar la elaboración de los planes de trabajo para organizar y optimizar las acciones de Gestión Escolar.	CGE 3	Planes de trabajo institucional	Se realiza tres reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Al 2026 realizar siete reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Al 2027 realizar cuatro reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Al 2028 realizar cinco reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Al 2029 realizar siete reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Asesoría externa sobre elaboración de IIGG. Útiles de oficina Refrigerio para los colaboradores de la IE.
Mejorar el proceso de matrícula para garantizar la continuidad del desarrollo de aprendizajes de nuestros estudiantes.	CGE 3	Plan del proceso de matrícula	Se cuenta con una persona que brinda información sobre la matrícula.	Al 2026 contar con cuatro personas encargadas del proceso de matrícula.	Al 2027 contar con dos personas encargadas del proceso de matrícula.	Al 2028 contar con tres personas encargadas del proceso de matrícula.	Al 2029 contar con cuatro personas encargadas del proceso de matrícula.	Plataforma Institucional Publicidad
Mejorar la planificación de las actividades (en las semanas lectivas y de gestión), para responder a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes.	CGE 3	PAT	Se realizan cien actividades para las semanas lectivas. Se realizan veinte actividades para las semanas de gestión.	Al 2026 realizar ciento treinta actividades para las semanas lectivas y treinta y cinco actividades para la semana de gestión.	Al 2027 realizar ciento diez actividades para las semanas lectivas y veinticinco actividades para la semana de gestión.	Al 2028 realizar ciento veinte actividades para las semanas lectivas y treinta actividades para la semana de gestión.	Al 2029 realizar ciento treinta actividades para las semanas lectivas y treinta y cinco actividades para la semana de gestión.	Semanas Lectivas: Materiales educativos Semanas de gestión: Asesoría externa.
Mejorar la forma de selección del personal para contar con suficientes colaboradores y que además cumplan con el perfil de la propuesta pedagógica del Colegio.	CGE 3	Informe CV	Se realiza solo una entrevista personal básica.	Al 2026 realizar una entrevista personal completa, una evaluación psicológica, una evaluación de conocimientos y una clase modelo.	Al 2027 realizar una entrevista personal completa y una evaluación de conocimientos.	Al 2028 realizar una entrevista personal completa, una evaluación psicológica y una evaluación de conocimientos.	Al 2029 realizar una entrevista personal completa, una evaluación psicológica, una evaluación de conocimientos y una clase modelo.	Materiales de oficina

				.				
Incrementar la cantidad de simulacros inopinados para crear una cultura de prevención en los integrantes de la comunidad educativa.	CGE 3	Plan de GRD Fotografías Videos	Se realiza diez simulacros inopinados al año.	Al 2026 realizar un simulacro inopinado a la semana.	Al 2027 realizar un simulacro inopinado al bimestre.	Al 2028 realizar un simulacro inopinado al mes.	Al 2029 realizar un simulacro inopinado a la semana.	Materiales de primeros auxilios.
Incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad en el trabajo para garantizar el bienestar de los colaboradores.	CGE 3	Fotografías	Se realiza una capacitación al año sobre seguridad en el trabajo.	Al 2026 realizar cuatro capacitaciones al año sobre seguridad en el trabajo.	Al 2027 realizar dos capacitaciones al año sobre seguridad en el trabajo.	Al 2028 realizar tres capacitaciones al año sobre seguridad en el trabajo.	Al 2029 realizar cuatro capacitaciones al año sobre seguridad en el trabajo.	Asesoría externa.
Incrementar las jornadas de capacitación docente en primeros auxilios para fortalecer la cultura de prevención y actuación ante alguna urgencia o emergencia.	CGE 3	Fotografías	Se realiza una capacitación al año sobre primeros auxilios.	Al 2026 realizar cuatro capacitaciones al año sobre primeros auxilios.	Al 2027 realizar dos capacitaciones al año sobre primeros auxilios.	Al 2028 realizar tres capacitaciones al año sobre primeros auxilios.	Al 2029 realizar cuatro capacitaciones al año sobre primeros auxilios.	Asesoría externa.
Mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado.	CGE 3	Informe y acta de entrega de materiales educativos	Al inicio del periodo lectivo se hace entrega del 50% de materiales educativos a los docentes.	Al 2026 entregar al inicio del periodo lectivo el 100% de materiales educativos a los docentes.	Al 2027 entregar al inicio del periodo lectivo el 70% de materiales educativos a los docentes.	Al 2028 entregar al inicio del periodo lectivo el 90% de materiales educativos a los docentes.	Al 2029 entregar al inicio del periodo lectivo el 100% de materiales educativos a los docentes.	Materiales educativos para docentes.
Mejorar el informe de materiales educativos para identificar con		Informe y acta de		Al 2026 realizar cuatro informes de	Al 2027 realizar dos informes de	Al 2028 realizar tres informes de	Al 2029 realizar cuatro informes de	Útiles de oficina

mayor precisión las necesidades de adquisición de estos recursos.	CGE 3	entrega de materiales educativos	Se realiza un informe básico de materiales educativos por aula.	materiales educativos por aula.	materiales educativos por aula.	materiales educativos por aula.	materiales educativos por aula.	
Mejorar el sistema de mantenimiento de las instalaciones del Colegio, para brindar un ambiente adecuado y seguro a todos los miembros del Colegio.	CGE 3	Fotografías	Se realiza un mantenimiento de las instalaciones del Colegio al año.	Al 2026 realizar cuatro mantenimientos de las instalaciones del Colegio al año.	Al 2027 realizar dos mantenimientos del Colegio al año.	Al 2028 realizar tres mantenimientos de las instalaciones del Colegio al año.	Al 2029 realizar cuatro mantenimientos de las instalaciones del Colegio al año.	Personal especialista en mantenimiento de las instalaciones de un centro educativo.
Mejorar la supervisión de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras para brindar un ambiente seguro a todos los miembros del Colegio.	CGE 3	Fotografía	Se realiza una supervisión de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras del Colegio al año.	Al 2026 realizar cuatro supervisiones de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras del Colegio al año.	Al 2027 realizar dos supervisiones de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras del Colegio al año.	Al 2028 realizar tres supervisiones de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras del Colegio al año.	Al 2029 realizar cuatro supervisiones de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras del Colegio al año.	Material para la señalización de rutas de evacuación.
Incrementar el número de capacitaciones a docentes para garantizar el desarrollo de las competencias de los estudiantes hacia los niveles esperados.	CGE 4	Plan de Formación Continua Fotografías	Se realizan 4 capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Al 2026 realizar diez capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Al 2027 realizar seis capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Al 2028 realizar siete capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Al 2029 realizar diez capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Capacitadores externos
Incrementar el número de monitoreos a docentes para identificar los casos que requieran de un acompañamiento personalizado.	CGE 4	Fichas de monitoreo	Se realiza un monitoreo por docente al año.	Al 2026 realizar cuatro monitoreos por docente al año.	Al 2027 realizar dos monitoreos por docente al año.	Al 2028 realizar tres monitoreos por docente al año.	Al 2029 realizar cuatro monitoreos por docente al año.	Fichas de monitoreo impresas y materiales de oficina.

Mejorar el monitoreo a los directivos para brindarles las orientaciones respectivas en los aspectos a mejorar.	CGE 4	Fichas de monitoreo	Se realiza un monitoreo por directivo al año.	Al 2026 realizar cuatro monitoreos por directivos al año.	Al 2027 realizar dos monitoreos por directivos al año.	Al 2028 realizar tres monitoreos por directivos al año.	Al 2029 realizar cuatro monitoreos por directivos al año.	Fichas de monitoreo impresas y materiales de oficina.
Incrementar las reuniones colegiadas en las semanas de gestión para mejorar la práctica pedagógica.	CGE 4	Plan de formación continua Fotografías	Se realizan dos reuniones colegidas al año.	Al 2026 realizar cinco reuniones colegiadas al año.	Al 2027 realizar tres reuniones colegiadas al año.	Al 2028 realizar cuatro reuniones colegiadas al año.	Al 2029 realizar cinco reuniones colegiadas al año.	Refrigerio para los docentes.
Mejorar el reporte de evaluaciones psicológicas de los estudiantes, para poder brindarles una atención que responda a sus necesidades.	CGE 4	Reportes e informes	Se realiza el reporte de evaluación psicológica de algunos estudiantes.	Al 2026 realizar el de evaluación psicológica al 100% de estudiantes.	Al 2027 realizar el de evaluación psicológica al 50% de estudiantes.	Al 2028 realizar el de evaluación psicológica al 70% de estudiantes.	Al 2029 realizar el de evaluación psicológica al 100% de estudiantes.	Material de oficina
Incrementar el número de capacitaciones a docentes para poder atender a las necesidades de los estudiantes con NEE.	CGE 4	Plan de Formación Continua Fotografías	Se realizan dos capacitaciones para docentes para atender a estudiantes con NEE.	Al 2026 realizar diez capacitaciones para docentes para atender a estudiantes con NEE.	Al 2027 realizar cuatro capacitaciones para docentes para atender a estudiantes con NEE.	Al 2028 realizar siete capacitaciones para docentes para atender a estudiantes con NEE.	Al 2029 realizar diez capacitaciones para docentes para atender a estudiantes con NEE.	Capacitadores externos
Mejorar las evaluaciones diagnósticas, para poder identificar las necesidades de aprendizaje de cada estudiante.	CGE 4	Las pruebas diagnósticas y los informes de progreso.	Se realiza una evaluación diagnóstica a los estudiantes.	Al 2026 realizar tres evaluaciones diagnósticas a los estudiantes.	Al 2027 realizar dos evaluaciones diagnósticas a los estudiantes.	Al 2028 realizar tres evaluaciones diagnósticas a los estudiantes.	Al 2029 realizar tres evaluaciones diagnósticas a los estudiantes.	Material impreso para la evaluación.
Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas académicos			Se realizan dos escuelas para	Al 2026 realizar cinco escuelas	Al 2027 realizar tres escuelas para	Al 2028 realizar cuatro escuelas	Al 2029 realizar cinco escuelas para	Especialista externo.

para poder involucrarlos y concientizarlos sobre su rol en el desarrollo integral de los estudiantes.	CGE 4	Fotografías	padres al año sobre temas académicos.	para padres al año sobre temas académicos	padres al año sobre temas académicos	para padres al año sobre temas académicos	padres al año sobre temas académicos	Bocaditos y bebidas para los padres y apoderados.
Mejorar la promoción del Plan Lector para que los estudiantes desarrollen el hábito de lectura entendiendo su repercusión en la expresión oral y escrita.	CGE 4	Plan Lector Fotografías	Se realizan dos actividades para la promoción del Plan Lector al año.	Al 2026 realizar cinco actividades para la promoción del Plan Lector al año.	Al 2027 realizar tres actividades para la promoción del Plan Lector al año.	Al 2028 realizar cuatro actividades para la promoción del Plan Lector al año.	Al 2029 realizar cinco actividades para la promoción del Plan Lector al año.	
Incrementar las visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares para complementar de manera vivencial los aprendizajes desarrollados en el aula.	CGE 4	Fotografías Comunicados	Se realizan dos visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares al año.	Al 2026 realizar cinco visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares al año.	Al 2027 realizar tres visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares al año.	Al 2028 realizar cuatro visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares al año.	Al 2029 realizar cinco visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares al año.	Pasajes y entradas para los docentes, Movilidad
Incrementar las actividades en el PEAI para que los estudiantes a través de las actividades planificadas desarrollen una actitud responsable del cuidado del Medio Ambiente,	CGE 4	PEAI Fotografías Planificaciones de los docentes.	Se realizan 3 actividades para el desarrollo del enfoque ambiental	Al 2026 realizar seis actividades para el desarrollo del enfoque ambiental.	Al 2027 realizar cuatro actividades para el desarrollo del enfoque ambiental.	Al 2028 realizar cinco actividades para el desarrollo del enfoque ambiental.	Al 2029 realizar seis actividades para el desarrollo del enfoque ambiental.	Materiales educativos.
Incrementar actividades sobre el cuidado de la salud integral para fomentar hábitos saludables.	CGE 4	Fotografías	Se realizan dos actividades para el cuidado integral de la salud.	Al 2026 realizar cinco actividades para el cuidado integral de la salud.	Al 2027 realizar tres actividades para el cuidado integral de la salud.	Al 2028 realizar cuatro actividades para el cuidado integral de la salud.	Al 2029 realizar cinco actividades para el cuidado integral de la salud.	Capacitadores externos.

Incrementar en el PAT las actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil para que los estudiantes desarrollen sus aprendizajes en un adecuado clima escolar.	CGE 5	PAT Plan de Gestión del Bienestar	Se realizan cuatro actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil.	Al 2026 realizar siete actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil	Al 2027 realizar cinco actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil	Al 2028 realizar seis actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil	Al 2029 realizar siete actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil	Materiales Educativos
Mejorar el registro de sucesos aula para hacerle seguimiento a diversas situaciones que se puedan presentar.	CGE 5	Fotografía del cuaderno de sucesos de cada docente.	No se cuenta con un cuaderno de sucesos.	Al 2026 realizar las gestiones necesarias para que el 100% de docentes cuenten con un cuaderno de sucesos.	Al 2027 realizar las gestiones necesarias para que el 70% de docentes cuenten con un cuaderno de sucesos.	Al 2028 realizar las gestiones necesarias para que el 90% de docentes cuenten con un cuaderno de sucesos.	Al 2029 realizar las gestiones necesarias para que el 100% de docentes cuenten con un cuaderno de sucesos.	Cuadernos de sucesos para cada docente.
Incrementar las jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno del Colegio para que los colaboradores, estudiantes y padres de familia tengan conocimiento de su contenido.	CGE 5	Fotografías	No se realizan jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno del Colegio.	Al 2026 realizar tres jornadas y explicación del Reglamento Interno del Colegio	Al 2027 realizar una jornada y explicación del Reglamento Interno del Colegio	Al 2028 realizar dos jornadas y explicación del Reglamento Interno del Colegio	Al 2029 realizar tres jornadas y explicación del Reglamento Interno del Colegio	Material impreso Bocaditos y bebidas para los asistentes.
Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar para el apoyo en casa.	CGE 5	Fotografías Plan de Gestión del Bienestar.	Se realiza una escuela para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Al 2026 realizar cuatro escuelas para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Al 2027 realizar dos escuelas para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Al 2028 realizar tres escuelas para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Al 2029 realizar cuatro escuelas para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Material impreso Bocaditos y bebidas para los asistentes.
Mejorar la evaluación psicopedagógica a los docentes, para poder brindarles	CGE 5	Fichas de evaluación	No se realizan las evaluaciones	Al 2026 realizar evaluaciones psicopedagógicas	Al 2027 realizar evaluaciones	Al 2028 realizar evaluaciones psicopedagógicas	Al 2029 realizar evaluaciones psicopedagógicas	Personal externo especializado.

orientaciones que le permitan desarrollar adecuadamente sus actividades pedagógicas.		psicopedagógicas.	psicopedagógicas a los docentes.	al 100% de docentes.	psicopedagógicas al 60% de docentes.	al 80% de docentes.	al 100% de docentes.	
Mejorar la evaluación psicopedagógica a los estudiantes para poder brindarles orientaciones que permitan seguir con el desarrollo de sus aprendizajes.	CGE 5	Fichas de evaluación psicopedagógicas.	Se realizan evaluaciones psicopedagógicas solo a algunos estudiantes.	Al 2026 realizar evaluaciones psicopedagógicas solo al 100% de estudiantes	Al 2027 realizar evaluaciones psicopedagógicas solo al 60% de estudiantes	Al 2028 realizar evaluaciones psicopedagógicas solo al 80% de estudiantes	Al 2029 realizar evaluaciones psicopedagógicas solo al 100% de estudiantes	Personal externo especializado.
Incrementar las jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia para prevenir y actuar ante dichas situaciones.	CGE 5	Fotografías	No se realizan jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Al 2026 realizar tres jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Al 2027 realizar una jornada de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Al 2028 realizar dos jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Al 2029 realizar tres jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Material de oficina Material Impreso Material educativo
Incrementar actividades sobre el bullying para concientizar a todos los integrantes de la comunidad educativa.	CGE 5	Fotografías Plan de Gestión del Bienestar	Se realizan dos actividades sobre el bullying al año.	Al 2026 realizar tres actividades sobre el bullying al año	Al 2027 realizar cuatro actividades sobre el bullying al año	Al 2028 realizar cinco actividades sobre el bullying al año	Al 2029 realizar cinco actividades sobre el bullying al año	Material Impreso Material educativo

COMITÉS:

- CGB: Comité de Gestión del Bienestar.
- CGCO: Comité de Gestión de Condiciones Operativas.
- CGP: Comité de Gestión Pedagógica.

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)

- CGE 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes de la IE.
- CGE 2: Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE.
- CGE 3: Calendarización y gestión de las condiciones operativas.
- CGE 4: Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.
- CGE 5: Gestión de la convivencia escolar.

PLANES DE TRABAJO DE LOS COMITÉS

- Plan de Formación Continua Docente.
- Plan de Convivencia democrática.
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastre.
- Plan de tutoría Escolar.
- Plan de Gestión del Bienestar.
- Plan de Mejora de los aprendizajes.
- Proyecto del Municipio Escolar
- PEAI
- Plan Lector
- Plan del SAE interno

CAPÍTULO V
PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica del Colegio se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica.

Visión Pedagógica: En el Colegio la visión pedagógica se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando un aprendizaje significativo, crítico y creativo que les permita enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio. Buscando no solo la excelencia académica, sino también la formación de ciudadanos con un alto sentido ético, responsables y comprometidos con su entorno.

Principios Pedagógicos:

a. **Aprendizaje significativo:** Promovemos la construcción activa del conocimiento, conectando las experiencias de los estudiantes con los contenidos curriculares para que adquieran aprendizajes duraderos y aplicables.
b. **Diversidad e inclusión:** Apreciamos la diversidad como un valor enriquecedor. Adaptamos nuestras prácticas pedagógicas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, garantizando un ambiente inclusivo.
c. **Desarrollo de habilidades:** Más allá de la transmisión de contenidos, nos enfocamos en el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo.
d. **Tecnología Integrada:** Aprovechamos la tecnología como herramienta para potenciar el aprendizaje, promoviendo el uso responsable y ético de las herramientas digitales.

Organización Curricular:

a. **Currículo Nacional de Educación Básica:** La estructura curricular sigue las pautas y competencias establecidas por el Currículo Nacional de Educación Básica, adaptando y enriqueciendo las competencias para contextualizarlos y hacerlos relevantes para nuestros estudiantes.
b. **Enfoque por competencias:** Priorizamos el desarrollo y la combinación de las habilidades, teorías y actitudes, para que los estudiantes puedan actuar de manera competente ante una situación determinada.
c. **Integración interdisciplinaria:** Fomentamos la integración de áreas para abordar temas desde diversas perspectivas, promoviendo la comprensión holística y conectada del conocimiento.

Metodologías Pedagógicas:

a. **Aprendizaje cooperativo:** Implementamos estrategias que fomentan la colaboración entre estudiantes, promoviendo el trabajo en equipo y el intercambio de ideas.
b. **Proyectos de aprendizaje:** Desarrollamos proyectos interdisciplinarios que permiten a los estudiantes aplicar conocimientos en situaciones prácticas, fomentando la autonomía y la creatividad.
c. **Evaluación formativa:** La evaluación se concibe como una herramienta para retroalimentar el aprendizaje. Utilizamos diversas formas de evaluación, incluyendo rúbricas y portafolios, para medir el progreso y proporcionar orientación individualizada.

Desarrollo Socioemocional:

a. **Programas de orientación:** Implementamos programas de orientación que promueven el desarrollo socioemocional de los estudiantes, fortaleciendo la inteligencia emocional y habilidades para la vida.

b. **Énfasis en valores:** Incorporamos valores éticos y ciudadanos en todas las áreas del currículo, buscando formar ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

Formación Continua del Personal:

a. **Programas de desarrollo profesional:** Ofrecemos programas de desarrollo profesional continuo para el personal docente, centrados en las metodologías pedagógicas más efectivas y las últimas tendencias educativas.
b. **Monitoreo a la práctica docente y directivos:** Realizamos monitores de manera permanente tanto a los docentes como a los directivos, para recoger información relevante que nos permita tomar las acciones necesarias de mejora.

Compromiso con la Comunidad:

a. **Participación activa de los padres:** Fomentamos la participación activa de los padres en el proceso educativo, estableciendo canales de comunicación efectivos y organizando actividades que promuevan la colaboración entre la escuela y la familia.
b. **Fomentamos la participación de los aliados estratégicos:** Contamos con un directorio actualizado que nos permite realizar las coordinaciones necesarias para recibir el apoyo de los aliados estratégicos.

Asimismo, trabajamos con los siguientes paradigmas:

PARADIGMAS:

---

a) **Conductista:**
Llevamos un proceso de aprendizaje siempre acompañado de estímulos y refuerzos para así obtener respuestas positivas del estudiante. La docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje asume una postura de planificador de objetivos conductuales y controlador del proceso, estimulando al estudiante permanentemente hasta lograr el objetivo y en el caso no se consiga aplica inmediatamente técnicas de refuerzo.

b) **Cognitivista:**
Consideramos que el aprendizaje y la solución de problemas dependen de la interacción del estudiante y su entorno, y que el estudiante es capaz de construir activamente su conocimiento mediante experiencias didácticas. Para poder comprender el comportamiento de nuestros estudiantes, partimos de entender cómo procesan, almacenan y utilizan la información.

c) **Constructivista:**
Buscamos que el mismo estudiante construya su propio conocimiento a partir de sus conocimientos previos.
Las características del trabajo que realizamos con los estudiantes son:

- Cada estudiante construye su conocimiento.
- El aprendizaje se basa en la propia experiencia del estudiante.
- La enseñanza es individualizada.

d) **Histórico Social:**
Se toma muy en cuenta el papel de la interacción social del estudiante con otras personas (expertos, maestros, padres, otros estudiantes) y con otros instrumentos en el desarrollo psicológico. Se enfatiza el aprendizaje cooperativo, donde el estudiante construye el

conocimiento mezclando el proceso personal con el obtenido en colaboración con otras personas o instrumentos.

DE LA METODOLOGÍA

En la Institución Educativa **“CARICIAS Y TERNURAS”**, reconocemos la importancia de adaptar nuestras metodologías de enseñanza a las necesidades específicas de cada nivel educativo. Nuestra metodología se centra en proporcionar experiencias educativas significativas y efectivas que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes en cada etapa de su educación.

Nivel de Educación Inicial:

a. **Aprendizaje lúdico:** Se fomenta el aprendizaje a través del juego y la exploración, utilizando actividades creativas y materiales didácticos adaptados a la edad.
b. **Estimulación sensorial:** Se promueve el desarrollo de habilidades motoras finas y gruesas mediante actividades que involucren los sentidos, como la manipulación de materiales y actividades artísticas.
c. **Desarrollo del lenguaje:** Se enfatiza el desarrollo del lenguaje a través de cuentos, canciones y actividades de expresión oral para estimular la comunicación y la comprensión.
d. **Inclusión de la tecnología de manera segura:** Se introduce la tecnología de manera controlada y segura, utilizando recursos educativos interactivos que complementen las actividades presenciales.

Nivel de Educación Primaria:

a. **Enfoque por competencias:** La enseñanza se estructura en torno a competencias clave, integrando las materias para abordar problemas y proyectos significativos.
b. **Metodologías activas:** Se implementan estrategias participativas como el aprendizaje cooperativo, proyectos de investigación y salidas educativas para estimular la participación activa de los estudiantes.
c. **Diversificación de estrategias de evaluación:** Se utiliza una variedad de métodos de evaluación, incluyendo rúbricas, portafolios y evaluaciones formativas, para proporcionar una visión completa del progreso del estudiante.
d. **Desarrollo de habilidades socioemocionales:** Se incorporan actividades para fortalecer habilidades socioemocionales, como la empatía, la resolución de conflictos y la autoconciencia.

Nivel de Educación Secundaria

e. **Enfoque por competencias:** La enseñanza se estructura en torno a competencias clave, integrando las materias para abordar problemas y proyectos significativos.
f. **Metodologías activas:** Se implementan estrategias participativas como el aprendizaje cooperativo, proyectos de investigación y salidas educativas para estimular la participación activa de los estudiantes.
g. **Diversificación de estrategias de evaluación:** Se utiliza una variedad de métodos de evaluación, incluyendo rúbricas, portafolios y evaluaciones formativas, para proporcionar una visión completa del progreso del estudiante.
h. **Desarrollo de habilidades socioemocionales:** Se incorporan actividades para fortalecer habilidades socioemocionales, como la empatía, la resolución de conflictos y la autoconciencia.
i. **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Los estudiantes resuelven problemas reales, trabajando de manera interdisciplinaria.

CAPÍTULO VI
PROPUESTA DE GESTIÓN

La propuesta de gestión de la Institución Educativa Privada **“CARICIAS Y TERNURAS”**, orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes, el acceso y la permanencia de los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de nuestra Institución Educativa, teniendo en cuenta el desarrollo pedagógico, la convivencia escolar y el aspecto administrativo, en el marco de los CGE (Compromisos de Gestión Escolar).

Compromiso 1: Desarrollo integral de los estudiantes.
Acciones propuestas:

- Diseñamos e implementamos programas extracurriculares que abarcan aspectos artísticos, deportivos y sociales para promover el desarrollo integral de los estudiantes.
- Establecemos sistemas de tutorías y orientación académica que brinden apoyo personalizado para atender las necesidades específicas de cada estudiante.
- Fomentamos actividades que fortalezcan las habilidades socioemocionales y de liderazgo entre los estudiantes, contribuyendo a su formación integral.

Compromiso 2: Acceso de los estudiantes al Sistema Educativo Peruano hasta la culminación de su trayectoria educativa.
Acciones propuestas:

- Implementamos estrategias para garantizar el acceso equitativo a la educación, eliminando barreras económicas, geográficas o sociales.
- Establecemos programas de becas para estudiantes en situación de vulnerabilidad económica.
- Colaboramos con instancias gubernamentales y organizaciones locales para ampliar la cobertura educativa y facilitar la integración de estudiantes en riesgo de exclusión.

Compromiso 3: Gestión de las Condiciones Operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo
Acciones propuestas:

- Desarrollamos un plan de mantenimiento y mejora de infraestructuras, asegurando condiciones seguras y adecuadas para el aprendizaje.
- Establecemos mecanismos eficientes para la gestión de recursos financieros, garantizando la sostenibilidad económica del Colegio.
- Implementamos prácticas de eficiencia energética y ambiental para promover la sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

Compromiso 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de Educación Básica.
Acciones propuestas:

- Actualizamos y alineamos el plan de estudios con el Currículo Nacional de Educación Básica, asegurando la coherencia con los objetivos de aprendizaje.
- Implementamos metodologías pedagógicas innovadoras que fomenten la participación activa de los estudiantes y el desarrollo de habilidades críticas.
- Realizamos evaluaciones formativas para medir el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias pedagógicas según sea necesario.

Compromiso 5: Gestión del Bienestar Escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes

Acciones propuestas:

- Establecemos un programa integral de bienestar estudiantil que incluya servicios de salud, apoyo emocional y actividades deportivas y culturales.
- Implementamos protocolos para prevenir y abordar situaciones de acoso escolar y promovemos un ambiente seguro y respetuoso.
- Fomentamos la participación activa de padres, docentes y estudiantes en la construcción de un entorno escolar saludable y acogedor.

Compromiso transversal: Evaluación y mejora continua

Acciones propuestas:

- Implementamos un sistema de evaluación regular para medir el progreso en la consecución de objetivos.
- Establecemos mecanismos de retroalimentación con estudiantes, padres y personal para identificar áreas de mejora.
- Ajustamos estrategias y políticas institucionales en función de los resultados obtenidos y las necesidades emergentes.

Esta propuesta refleja el compromiso integral de la Institución Educativa Privada **“CARICIAS Y TERNURAS”** con el desarrollo de sus estudiantes, el acceso equitativo a la educación, la gestión eficiente y sostenible, la excelencia pedagógica y el bienestar escolar, guiado por un enfoque continuo en la evaluación y mejora.

CAPÍTULO VII
MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI

El monitoreo y evaluación del presente proyecto se realizará de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos para tal fin, fundamentalmente, será para determinar los siguientes aspectos:

a) Avance periódico y real del logro de los objetivos y metas previstas.
b) Utilización adecuada de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos planteados en el proyecto.
c) Desviaciones ocurridas y sus causas originarias.
d) Las acciones correctivas aplicadas para lograr sus objetivos, metas, estrategias, diseños y procedimientos planteados en el proyecto.
e) El uso racional de las inversiones asignadas en cada de las actividades y proyectos programados a fin de determinar la subvaluación y/o sobrevaluación de los costos.
f) El grado de organización, eficiencia y responsabilidad demostrado por cada uno de los integrantes de la institución en la ejecución de las tareas y el logro de las acciones programadas en el proyecto.

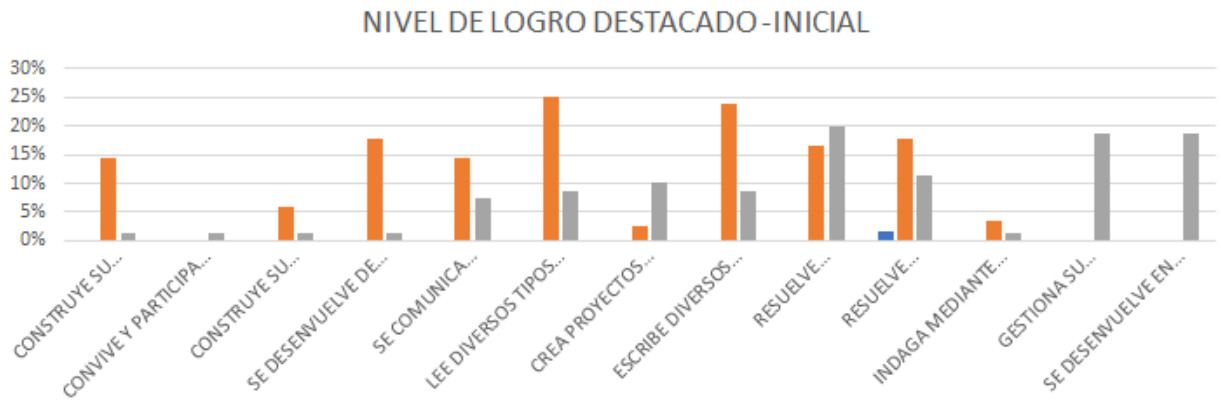
ANEXOS

A. DIAGNÓSTICO DEL PROGRESO ANUAL DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES POR NIVEL. (CGE 1)

Para el presente diagnóstico se utilizó como fuente de información: las actas consolidadas de evaluación integral y los informes de progreso.

RESUMEN DEL NIVEL INICIAL

NIVEL DE LOGRO DESTACADO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento constante y significativos en las siguientes competencias:

- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

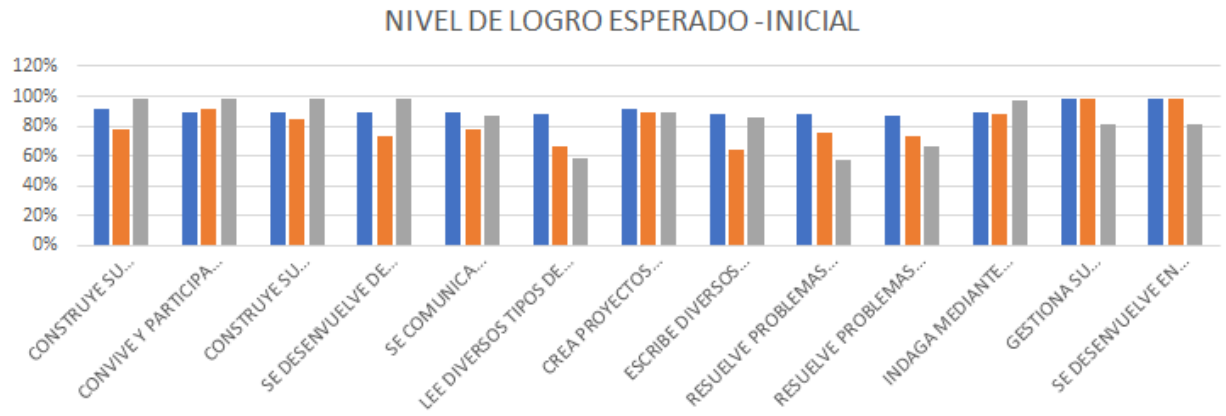
Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento constante y significativos en las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
- Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO ESPERADO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.

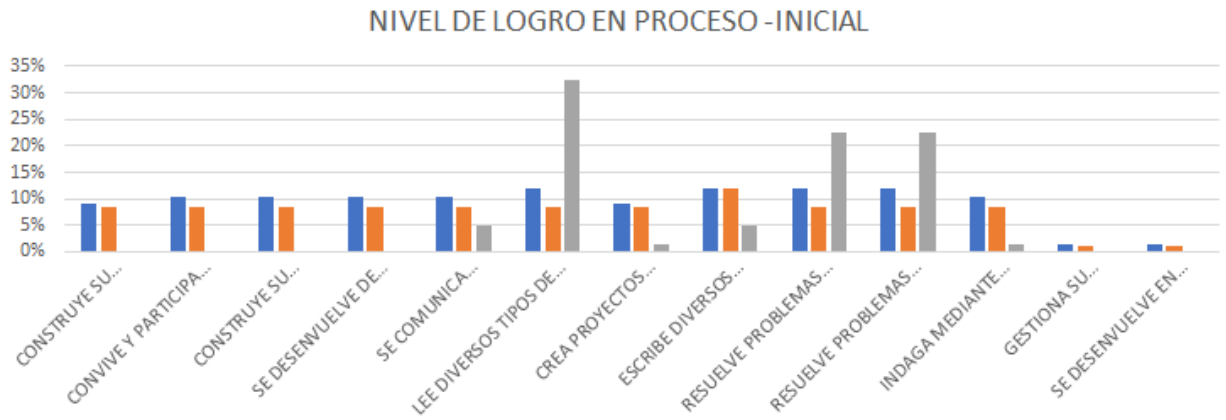
Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN PROCESO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

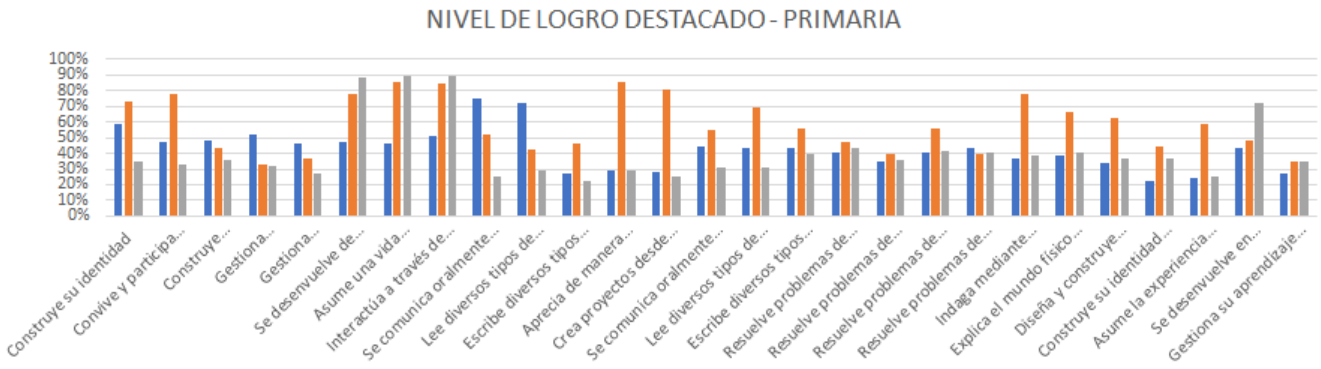
Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN INICIO

En los últimos tres años no se observó ningún incremento en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MANTUVO FAVORABLEMENTE**.

RESUMEN DEL NIVEL PRIMARIA

NIVEL DE LOGRO DESTACADO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices

- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

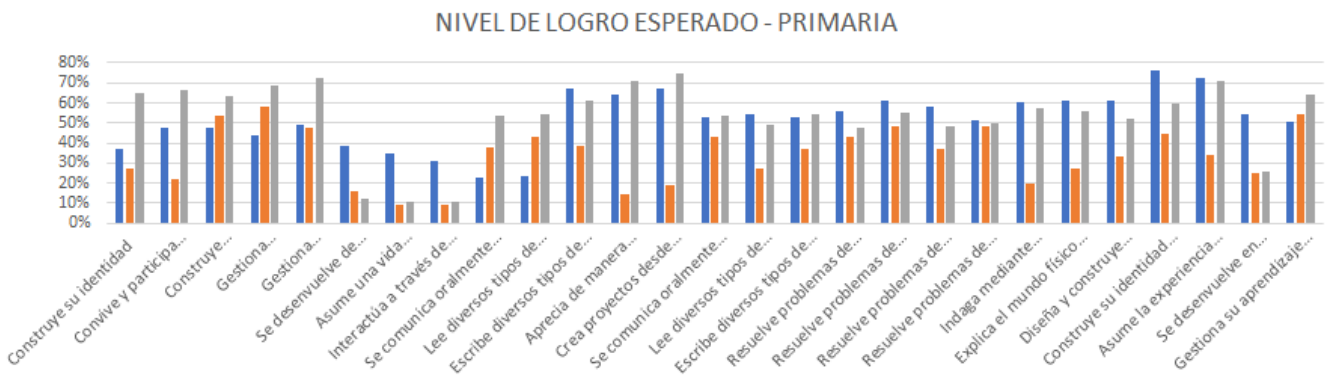
Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO ESPERADO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

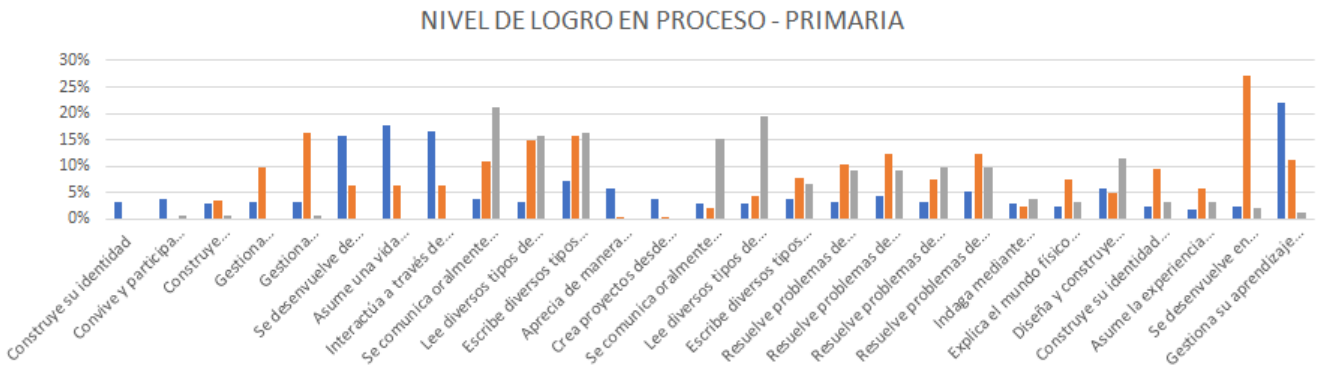
Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN PROCESO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

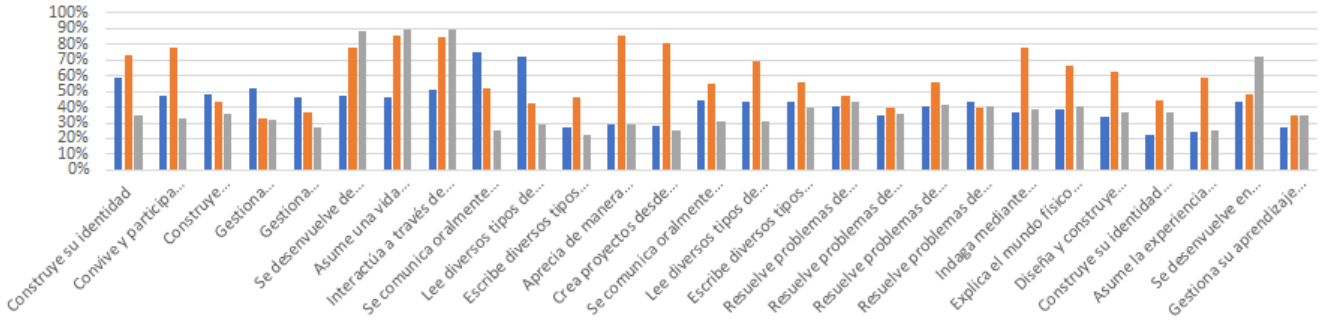
- Construye su identidad
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.

- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

RESUMEN DEL NIVEL SECUNDARIA

NIVEL DE LOGRO DESTACADO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

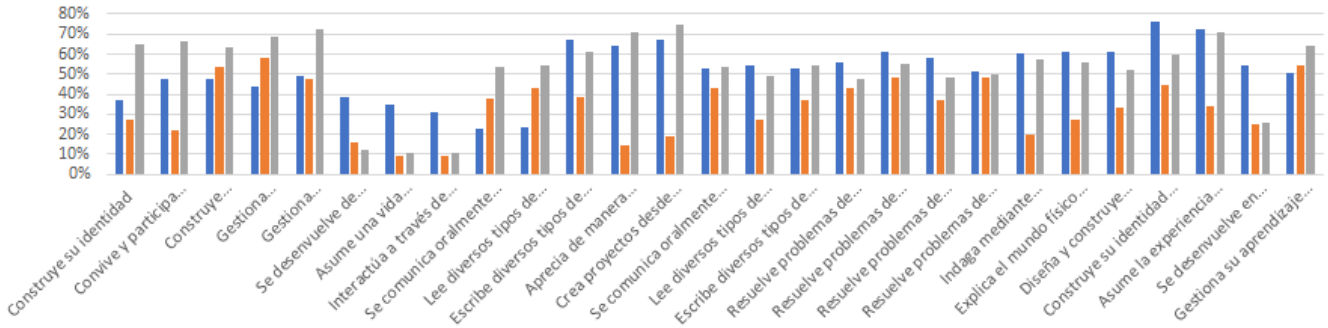
En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.

- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO ESPERADO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

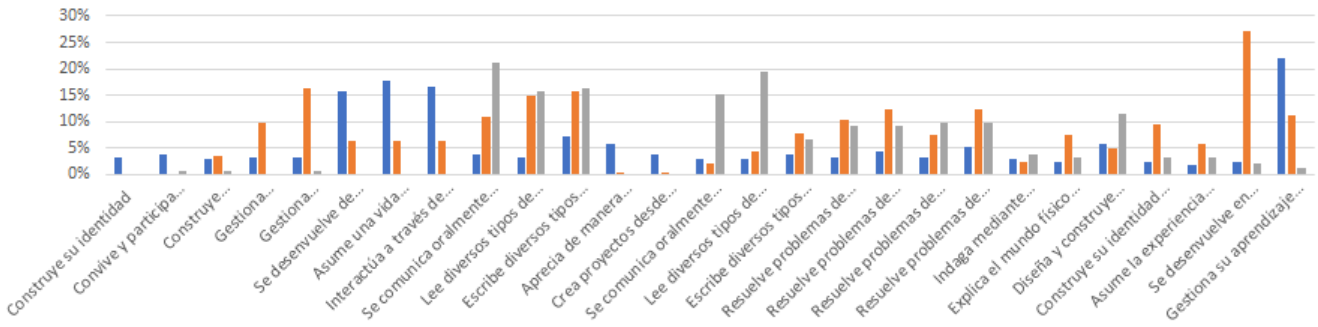
Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN PROCESO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera

- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

PLAN DE TRABAJO DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Nombre de la Institución: I.E.P. CARICIAS Y TERNURAS
2. Área: Departamento Psicológico
3. Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria
4. Duración: Enero – Diciembre

II. FUNDAMENTACIÓN

La Psicología Educativa como ciencia aplicada, trata de estudiar aquellas propiedades del aprendizaje, abordando aquellas variables que permitan una mejor predicción, control y comprensión de la conducta en contextos de enseñanza; siendo su principal objetivo mejorar las capacidades para aprender y resolver problemas tomando en cuenta características cognoscitivas, personales y sociales del alumno. De manera tal, el Departamento Psicológico de la Institución, está orientado a abordar dicha problemática, a través de la aplicación de técnicas psicológicas adecuadas, de manera individual y grupal, conjuntamente con el apoyo de todas personas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo son, docentes y padres de familia. Por lo tanto, se ha creído conveniente programar una serie de actividades, en función a las diferentes necesidades, en busca de soluciones estratégicas a las dificultades de naturaleza cognitiva, emocional, académica, vocacional, familiar y/o psicosocial, que se podrían presentar en los alumnos.

III. OBJETIVOS

Objetivos Generales

I. Optimizar las relaciones padre-alumno-docente, en el ámbito educativo, con la finalidad de brindar una formación integral al estudiante.

II. Facilitar el conocimiento del perfil de cada alumno, proponiendo estrategias para el mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje, previniendo las dificultades que puedan presentarse, orientando su desarrollo, contribuyendo a su formación integral.

III.- Realizar evaluaciones psicológicas de diagnóstico, en las áreas de aprendizaje, socio-emocional y dinámica familiar; con la finalidad de obtener un perfil psicológico de cada estudiante.

IV. Elaborar y aplicar Programas de seguimiento psicológico, dirigidos a los casos que lo necesiten.

V. Realizar entrevistas con los padres de familia, de los casos problema detectados, así como, de aquellos que requieran información u orientación relacionada con sus menores hijos, reforzando de esta manera, la identificación y compromiso de manejo hacia los mismos.

VI. Realizar evaluaciones psicológicas de diagnóstico, a los docentes y demás personal, que labora en la institución, a fin de obtener un perfil emocional de cada uno de ellos, que sirva de referencia y permita manejar algunas deficiencias presentadas.

VII. Coordinar y desarrollar acciones de prevención a través de Talleres de Desarrollo Personal. VI. Apoyar y orientar la labor Tutorial.

VIII. Programar y ejecutar el Taller de “Escuela de Padres”, buscando fortalecer las relaciones la unión familiar y lazos afectivos en la relación padres-hijos.

IX. Programar y ejecutar el Taller de “Orientación Vocacional”, dirigido a explorar los intereses e inclinaciones vocacionales en los alumnos.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

1. Evaluación Diagnóstica Las evaluaciones psicológicas, tienen como principal objetivo explorar las áreas socio-emocional, inteligencia, organicidad, madurez para el aprendizaje y dinámica familiar, con el fin de obtener un perfil de cada alumno y detectar la presencia de posibles dificultades, para posteriormente realizar las intervenciones y seguimiento necesarios. Estas evaluaciones se realizan a todos los alumnos, tanto del nivel Inicial, Primario y Secundario; cuyos resultados se dan a conocer a los padres de familia, a través de un informe psicológico; brindándose las recomendaciones respectivas; seleccionando de esta manera, los casos para seguimiento según problemática que presenten.

Instrumentos de evaluación

I. Test de Vocabulario de Peabody.

II. Test de Inteligencia Factor “g” de Catell. Escala 2- Forma A

III. Test de Inteligencia Factor “g” de Catell. Escala 3- Forma A

IV. Inventario de hábitos de estudio CASM 85

V. Test de inteligencia WISC III

VI. Test gestáltico visomotor de Bender.

VII. Prueba grafomotora de Gesell.

VIII. Prueba de Madurez para el aprendizaje de Jordan y Massey.

IX. Escala de evaluación conductual.

X. Test de la Familia.

XI. Test Casa, árbol y persona
XII. Prueba de Personalidad Eysenk y Eysenk. Forma A y B.
XIII. Inventario Emocional de Baron.
XIV. Prueba de Coopersmith.
XV. Test caracterológico de Gaston Berger.
XVI. Prueba de Personalidad 16PF.
XVII. Prueba de Preferencias Personales de Edwars.
XVIII. Test de Intereses Vocacionales.
XIX. Inventario de Intereses Profesionales y Ocupacionales. CASM – 83, entre otras.

2. Seguimiento, orientación y consejería. A través de los resultados obtenidos en las evaluaciones psicológicas, se pondrá mayor énfasis en las dificultades que presenten los alumnos, para prevenir situaciones, comunicando a las personas encargadas, realizando el abordaje respectivo; tomando en cuenta que el área psicológica cumple una función de prevención, orientación, consejería, seguimiento y acompañamiento. De esta manera, se realizan las intervenciones correctivas, para lo cual se diseñan programas adecuados (técnicas de modificación de conducta, educación o instrucción personalizada, reforzamiento conductual, orientación familiar y conyugal, etc.); destinados a recuperar las áreas deficitarias que se presenten (familiares, emocionales, académicos, sociales).

3.- Talleres de Desarrollo Personal. La ejecución de los diferentes Talleres, están dirigidos a los alumnos tanto del Nivel Inicial, Primario como Secundario; cuya temática está desarrollada en base a la realidad de cada grupo escolar. Tienen como finalidad prevenir algunas dificultades presentadas a nivel grupal, brindando algunas estrategias a los alumnos, para que logren mejorar la convivencia entre los mismos; así como, adoptar conductas adecuadas que les permita resolver apropiadamente situaciones problemáticas que se les pueda presentar y entender algunos conflictos internos, propios de la edad que atraviesan. Se emplea una metodología activa - participativa, donde los alumnos interactúan permanentemente con la monitora, debatiendo, respondiendo a las preguntas planteadas, compartiendo opiniones, para luego llegar a conclusiones generales, empleándose algunas técnicas como: dinámicas de animación, trabajos de equipo, lluvia de ideas, dibujo libre, análisis de videos, etc.

4. Programa de “Escuela de Padres” La implementación y desarrollo del Programa de Escuela de Padres, es una necesidad ampliamente sentida por padres y educadores,

como un espacio de formación permanente, a través del intercambio de experiencias y de la profundización de temas formativos. Siendo el objetivo general, promover el fortalecimiento de la familia, a través del desarrollo y práctica de valores, que garanticen la seguridad y el mejoramiento de las relaciones entre sus miembros. Se emplea una metodología participativa, donde los participantes y el monitor interactuaron permanentemente, favoreciendo el establecimiento de una relación cercana y horizontal entre ambos; siendo los padres, quienes aportan con sus opiniones y destacan las ideas fundamentales de los trabajos de equipo realizados, resaltando ellos mismos sus conclusiones, siendo orientados y asesorados por los responsables de cada sesión. El presente, consta de cuatro sesiones, durante el año académico.

5. Taller de Orientación Vocacional. Las actividades programadas en el área de Orientación Vocacional, tienen por finalidad, ayudar a los alumnos de 4to y 5to año de secundaria, a descubrir inclinaciones, aptitudes e intereses vocacionales y lograr escoger la opción o carrera profesional idónea, a través de las sugerencias brindadas; que vayan acorde con su realidad y características personales.

El Taller consta de las siguientes actividades:

✓ Evaluaciones psicológicas en las áreas: - Personalidad - Inteligencia - Aptitudes - Intereses

✓ Entrevistas personales con cada estudiante.

✓ Informe individual con las sugerencias respectivas.

✓ Charlas Vocacionales: a través de profesionales invitados de las diferentes carreras.

✓ Talleres Vocacionales.

✓ Visitas a las distintas entidades universitarias de nuestra localidad.

✓ Participación de las Ferias Vocacionales.

V. METAS Atención a todo el alumnado del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria.

VII. METODOLOGÍA

➢Alumnos

✓ Individual: orientación, consejería y seguimiento de casos.

✓ Grupal: a través de evaluaciones y Talleres de desarrollo personal.

➢**Padres de Familia**

✓ Individual: orientación y consejería, en relación a la familia, pareja e hijos.

✓ Grupal: a través de la participación de “Escuela de Padres”

VIII. RECURSOS HUMANOS

➢ Dirección

➢ Tutores de aula.

➢ Docentes de aula.

➢ Padres de Familia.

➢ Alumnos. Materiales

➢ Materiales de escritorio.

➢ Papelotes.

➢ Plumones.

➢ Computadora e impresora.

➢ Copias del material requerido.

➢ Equipo de sonido.

➢ Equipo audiovisual.

➢ Ambiente adecuado.

IX. HORARIO

Horario de permanencia:

Lunes a Viernes : 7.30 a.m. – 5.00 p.m. Sábado : 8.00 a.m. – 1.00 p.m.

Horario de atención al Padre de Familia: Lunes a Viernes: 3:00 p.m. – 5:00 p.m.

X. EVALUACIÓN

La evaluación del presente Plan de Trabajo, será continua y permanente, buscando ir reajustando las estrategias para el logro de los objetivos, elaborando un reporte bimestral de los avances y logros alcanzados.

Institución Educativa Privada
“Caricias y Ternuras”

Guido Quintanilla Gómez
DIRECTOR GENERAL